

## CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPIO DE LAS PALMAS

GOBIERNO NACIONAL  
★ CON PASO FIRME ★

### ACUERDO N° 13

(Del 21 de MARZO de 2025)

#### POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL INDICATIVO DEL MUNICIPIO DE LAS PALMAS 2024-2025

**EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, PROVINCIA DE VERAGUAS, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y;**

#### CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Las Palmas aprobó el Plan Estratégico Distrital, por un período del 2024 hasta el 2025, el cual indicaba las necesidades prioritarias del Distrito de Las Palmas.

Que el Artículo 36 de la Ley 66 del 29 de octubre de 2015 que modifica el Artículo 104 de la Ley 37 de 8 de junio de 2009, establece que los Municipios y las autoridades trabajarán cordialmente en la formulación y ejecución del Plan Estratégico Distrital y en las decisiones que afecten, directa o indirectamente, a su población y territorio, y que el Plan Estratégico Distrital será aprobado por los representantes de los concejos municipales.

Que en cumplimiento con lo establecido en la Ley 37 de 8 de junio de 2009, modificado por la Ley 66 de 29 de octubre de 2015, se realizaron talleres participativos para el levantamiento de información en conjunto con los miembros de las Juntas de Desarrollo Locales, Honorables Representantes de Corregimientos, Dirección de Desarrollo Territorial (MEF) y miembros de la Sociedad Civil, AND y UTM.

Que el día TRECE (13) de ENERO del presente año, en Reunión Ordinaria el Honorable Alcalde Municipal, Ezequiel Rodríguez en conjunto con el personal de la Dirección de Planificación Territorial (MEF), se presentó el Plan Estratégico Distrital Indicativo de Las Palmas 2024-2025.

Que el mismo fue revisado y sometido a votación obteniendo trece (13) votos a favor para su debida aprobación.

**Que, por lo anterior expuesto, el Concejo Municipal de Las Palmas en uso de sus facultades Legales**

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1:** Aprobar, el Plan Estratégico Distrital Indicativo del Municipio de Las Palmas 2024-2025, cuyo contenido textual se adjunta al final del presente acuerdo.

**ARTÍCULO 2:** El presente Acuerdo Municipal fue aprobado por los siguientes H.R. SIMÓN SANTOS, H.R. JOSÉ DIAZ, H.R. JUAN DE LA CRUZ SANCHEZ, H.R. JOSÉ DOPESO, H.R. MARIO GUERRA, H.R. EVARISTO CAMAÑO, H.R. EDWIN ARMUELLES, H.R. ELIECER MENDEZ, H.R. DAMIÁN PINZÓN, H.R. RAUL RODRIGUEZ, H.R. RAMIRO GUERRA, H.R. ROMEL PIMENTEL, H.R. CONCEPCIÓN SANTOS.

**ARTÍCULO 3:** Los subsidios, asistenciales sociales y las ayudas económicas no fueron incluidos en el Plan Estratégico Distrital Indicativo de Las Palmas 2024-2025; sin embargo, serán incorporados como proyectos, conforme a lo establecido en la Ley 66 de 29 de octubre de 2015 que reforma la Ley 37 de 2009 y en el Manual de procedimientos de la Contraloría.



CONCEJO MUNICIPAL LAS PALMAS

Las Palmas, Sector Uno.  
concejomunicipal2429@gmail.com

@municipiolaspalmas  
959-3050



311 CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA



# CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPIO DE LAS PALMAS

GOBIERNO NACIONAL  
\* CON PASO FIRME \*

**ARTÍCULO 4:** Este Acuerdo entrará en vigencia a partir de su Aprobación por el Concejo Municipal y Sanción por el Alcalde Municipal del Distrito de Las Palmas, así como su respectiva publicación en la Gaceta Oficial de la República de Panamá.

**ARTÍCULO 5:** Envíese copia del presente acuerdo al departamento de: Alcaldía, Unidad Técnica Municipal y Gaceta Oficial para su debida publicación.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Constitución Política de la República de Panamá, Ley 106 de 1973, Ley 66 de 29 de octubre de 2015 que reforma la Ley 37 de 2009.

DADO Y APROBADO EN LA CASA COMUNAL DEL CORREGIMIENTO MANUEL E. AMADOR TERRERO, DE LAS PALMAS A LOS VEINTIUN (21) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025).

### PUBLIQUESE Y CUMPLASE

  
**H.R. JUAN DE LA CRUZ SANCHEZ**  
Presidente del Concejo Municipal

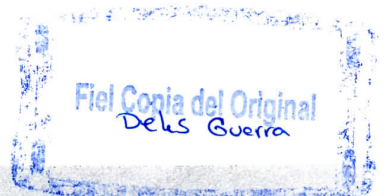


  
**DELIS GUERRA**  
Secretaria del Concejo

  
**H.A. EZEQUIEL RODRIGUEZ**  
Alcalde Municipal



  
**YENI RODRIGUEZ**  
Secretaria General



### CONCEJO MUNICIPAL LAS PALMAS

Las Palmas, Sector Uno.  
[concejomunicipal2429@gmail.com](mailto:concejomunicipal2429@gmail.com)

@municipiolaspalmas  
959-3050



  
GOBIERNO NACIONAL  
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL



# Plan Estratégico Distrital Indicativo de Las Palmas 2024 - 2025





**Ezequiel Rodríguez**  
Alcalde del Distrito de Las Palmas

**Simón Santos**  
Vice-Alcalde Municipal

**Corregimientos**

**Honorables Representantes**

Las Palmas (Cabecera)	Simón Santos Rodríguez
Puerto Vidal	Juan de la Cruz Sánchez
Zapotillo	José Díaz
El María	Mario Guerra
Pixvae	Concepción Santos
Corozal	Evaristo Camaño
Lolà	Romel Pimentel
Vigüi	Damián Pinzón
Cerrò De Casa	Raúl Rodríguez
Manuel A. Terrero	Edwin Armuelles
El Prado	José Dopeso
San Martín	Ramiro Guerra
El Rincón	Eliecer Méndez

**Unidad Técnica Municipal (UTM)**

Planificador	Lucio Rodríguez
Asesora Legal	Cynthia Pimentel M.
J.C. Las Palmas	Gustavo Abrego



**Felipe Chapman**  
Ministro

**Eida Gabriela Sáiz**  
Viceministra de Economía

**Fausto Fernández**  
Viceministro de Finanzas

**Juan Carlos Miranda**  
Director de Desarrollo Territorial

**Boris Salazar**  
Subdirector de Desarrollo Territorial

**Yaneth Delgado**  
Jefa de la Oficina Provincial de  
Desarrollo Territorial  
Veraguas

**Equipo Técnico**

Leticia González  
Lorey Mela



**Roxana Méndez**  
Directora General  
Autoridad Nacional de Descentralización

**Wilfredo Ríos**  
Secretario General  
Autoridad Nacional de Descentralización

**Calixto Vega**  
Jefe de la Oficina Provincial de la Autoridad Nacional  
de Descentralización

**Equipo Técnico**

Kelbis Arrocha  
Amado Figueroa

## MENSAJE DEL ALCALDE

Queridos habitantes del Distrito de Las Palmas:

Hoy, como su alcalde, quiero reafirmar mi compromiso con cada uno de ustedes, trabajando unidos por el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad. Nuestro distrito enfrenta retos importantes, pero estoy seguro de que juntos, con esfuerzo y determinación, podemos superarlos. Desde la administración municipal, hemos priorizado acciones en seguridad, infraestructura, salud, educación y el cuidado de nuestro entorno. Seguiremos gestionando y ejecutando proyectos que beneficien a todos los Corregimientos y a cada una de nuestras familias, con transparencia, y responsabilidad. Les invito a seguir



participando activamente, aportando ideas, opiniones y trabajando mano a mano con las autoridades locales. Solo unidos lograremos construir un distrito más próspero, seguro y lleno de oportunidades para todos.

Agradezco profundamente su confianza y les reitero que nuestras puertas siempre están abiertas para escuchar sus inquietudes y buscar soluciones en conjunto. ¡Sigamos avanzando, Las Palmas!

**Ezequiel Rodríguez**

## **MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Yo Juan de La Cruz Sánchez, como presidente del Concejo municipal, me permito enviar un mensaje a nuestras comunidades del Distrito de Las Palmas, quienes esperan que en esta administración se le dé un mejor futuro a nuestro Distrito. Junto a nuestro Honorable Concejo trabajamos en la elaboración del Plan Estratégico Distrital Indicativo, en conjunto con la Dirección Regional de Desarrollo Territorial y el apoyo de la Autoridad Nacional de Descentralización, estableciendo líneas estratégicas, objetivos con programas y proyectos que nos lleven a un mejor desarrollo del Distrito, considerando aspectos sociales, infraestructura, económicos y ambientales que permitan llevar soluciones cónsonas con la realidad de nuestras comunidades consientes que difieren de una comunidad a otra.

En nuestro Concejo Municipal consiente de nuestro compromiso, aspiramos a que lo consensado en el planteamiento del PEDI, sea una realidad donde las Juntas Locales fueron participe, demostrando que la integración de las comunidades, instituciones y gobierno central a través de los aportes económicos necesarios, conlleve a la ejecución del plan.

Haremos posible el compromiso de transparencia, fiscalización y participación ciudadana para el bienestar y desarrollo del Distrito.

## INDICE

<b>CAPÍTULO I</b> .....	11
<b>1. CONSIDERACIONES GENERALES</b> .....	11
1.1 Marco Legal.....	11
1.2 Metodología .....	12
1.3 Misión.....	13
1.4 Visión.....	13
<b>CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO</b> .....	14
2.1 Reseña Histórica .....	14
2.2 Ubicación Geográfica .....	14
2.3 Dimensiones Estratégicas.....	17
<b>2.3.1 Dimensión Físico – Ambiental</b> .....	17
<b>2.3.2 Dimensión Social</b> .....	29
<b>2.3.3 Dimensión Económica</b> .....	49
<b>2.3.4. Dimensión Urbana y Semi urbana</b> .....	58
2.4. Identificación de los principales problemas por Dimensión .....	66
<b>CAPITULO III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA</b> .....	69
3.1. FODA Distrital.....	69
3.2 Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión .....	70
3.3. Plan Indicativo de Inversiones 2024 – 2025.....	80
<b>ANEXOS</b> .....	87
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	93

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1.DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, SEGÚN CORREGIMIENTO EN EL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2023 .....	25
CUADRO 2. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2010 Y 2023 .....	29
CUADRO 3. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO Y SEXO, AÑO 2023 .....	30
CUADRO 4.SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2010 Y 2023 .....	31
CUADRO 5. POBLACIÓN DE DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN EDAD QUINQUENAL Y SEXO, AÑO 2023 .....	32
CUADRO 6. CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO Y MODALIDAD, AÑO 2023.....	36
CUADRO 7. POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MAS DE EDAD DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023.....	39
CUADRO 8. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023	41
CUADRO 9.VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE LAS PALMAS, POR TIPO DE MATERIAL DE TECHO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023.....	44
CUADRO 10. VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE LAS PALMAS, POR TIPO DE MATERIAL DE PAREDES, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023.....	45
CUADRO 11. VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE LAS PALMAS, POR TIPO DE MATERIAL DE PISO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023.....	46
CUADRO 12. INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023.....	47
CUADRO 13. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023.....	50
CUADRO 14. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑO 2023.....	51
CUADRO 15. RED VIAL DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2022.....	55
CUADRO 16. ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023 .....	58
CUADRO 17.TIPO DE SERVICIO SANITARIO POR CATEGORÍA EN EL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023.....	59
CUADRO 18.TIPO DE ALUMBRADO DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023.....	60

**INDICE DE MAPAS**

MAPA 1. UBICACIÓN REGIONAL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2018 .....	15
MAPA 2. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, POR CORREGIMIENTO, AÑO 2018 .....	16
MAPA 3. CLASIFICACIÓN DE CLIMAS DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2017.....	17
MAPA 4. RELIEVE DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2017.....	18
MAPA 5. CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2017.....	19
MAPA 6. COBERTURA BOSCOSA Y USO DEL SUELO, DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2021.....	20
MAPA 7. ECORREGIONES DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2017 .....	21
MAPA 8.ÁREAS PROTEGIDAS DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2021 ..	23
MAPA 9. CLASES DE TIERRAS SEGÚN CAPACIDAD DE USO, DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2017.....	24
MAPA 10. INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2021 .....	38
MAPA 11. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2021.....	43

## INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) y en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), han colaborado en la formulación del "Plan Estratégico Distrital Indicativo 2024-2025". Este plan, concebido como una herramienta de planificación local a corto plazo, está diseñado para orientar el desarrollo y las acciones estratégicas del distrito de Las Palmas para este año lectivo. El plan se ha elaborado en conjunto con las autoridades locales y garantiza que las iniciativas y proyectos de inversión estén alineados con los objetivos generales de desarrollo sostenible.

Cabe destacar, que la transferencia de recursos que realiza el MEF a través, del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBIS) y el Programa de Inversión en Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) para proyectos de inversión local, está intrínsecamente ligada a la planificación estratégica; ya que esta última proporciona el marco necesario para asegurar que los fondos sean asignados de manera eficiente y efectiva, identificando de esta forma, las necesidades prioritarias de la comunidad con objetivos claros y alcanzables. Al disponer de un plan indicativo de corto plazo, las autoridades locales pueden justificar y gestionar la transferencia de recursos de manera transparente, lo que fortalece la confianza de los ciudadanos en la administración responsable de los fondos públicos derivados de la descentralización.

El presente documento se ha estructurado en tres capítulos claves que abordan aspectos fundamentales para la planificación y el desarrollo del distrito. En el Capítulo I, se establecen las bases teóricas y metodológicas que sustentan el plan. En el Capítulo II se presenta el diagnóstico, con un análisis detallado de la situación actual del distrito, el cual ha sido dividido en varias dimensiones estratégicas relacionadas con el ámbito físico-ambiental, social, económica y urbana o semi-urbana. La priorización de necesidades y el análisis FODA son presentados en el Capítulo III, donde las autoridades locales pueden tomar decisiones más informadas y estratégicas, enfocadas en aprovechar las fortalezas y oportunidades, mientras se mitigan las debilidades y amenazas del distrito. Por otra parte, se han formulado las grandes líneas estratégicas y su respectivo Plan Indicativo de Inversiones, lo que define las acciones y proyectos prioritarios a corto plazo.

Finalmente, este plan indicativo actúa como un complemento esencial para la elaboración del Plan de Estratégico Distrital (PED 2025-2029), integrando transversalmente la gestión de riesgo de desastres (GRD), el enfoque de género, las necesidades de personas con discapacidad y, sobre todo, la participación ciudadana. Cabe destacar, que este instrumento a corto plazo se ha alineado con los principales ejes de acción señalados en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2025-2029), asegurando que las intervenciones inmediatas no solo promuevan el bienestar y la seguridad de sus habitantes, sino que también establezcan las bases para un desarrollo inclusivo y resiliente en las comunidades del distrito de Las Palmas.

## **CAPÍTULO I**

### **1. CONSIDERACIONES GENERALES**

#### **1.1 Marco Legal**

El presente Plan Estratégico Distrital Indicativo, fue elaborado por personal del municipio de Las Palmas con la asesoría del personal de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía Y Finanzas, el mismo es producto de un proceso completamente participativo y de consenso con el pueblo palmeño. La elaboración del Plan Estratégico Indicativo y el proceso de descentralización se encuentran respaldados legalmente mediante las siguientes herramientas jurídicas:

- Constitución Política de la República de Panamá en sus artículos N° 233, 282 y 287.
- Ley N° 106 de 8 de octubre de 1973, sobre el Régimen Municipal.
- Ley N° 97 de 21 de diciembre de 1998, que aprueba la creación del Ministerio de Economía Y Finanzas (MEF)
- Ley N° 37 de 29 de junio de 2009, que descentraliza la Administración Pública, en sus artículos N° 36, 40, 41, 43, 46, 47, 57, 89, 90, 91 y 92.
- Ley N° 61 de 23 de octubre de 2009, que reorganiza el Ministerio de Vivienda y establece el viceministerio de Ordenamiento Territorial.
- Ley N° 2 de 10 de marzo de 2014, que modifica artículos de la Ley N° 97 de 1998, que crea el Ministerio de Economía Y Finanzas.
- Ley N° 66 de 29 de octubre de 2015, que modifica la Ley N° 37 de 29 de junio de 2009, en sus artículos N° 19 y 20.
- Decreto Ejecutivo N° 10 de 6 de enero de 2017, en los artículos N° 64, 66 y 68, que reglamentan la Ley N° 66, que descentraliza la Administración Pública.
- Decreto Ejecutivo N° 111 de 2 de mayo de 2017, que modifica la estructura organizativa del Ministerio de Economía Y Finanzas y se adscriben las funciones de la Dirección de Planificación Regional a la Dirección de Programación de Inversiones.

## 1.2 Metodología

El desarrollo del Plan Estratégico Distrital Indicativo de Las Palmas se llevó a cabo por el equipo municipal de Las Palmas, con la orientación técnica de los profesionales de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas y con la convocatoria de la Autoridad Nacional de la Descentralización a los alcaldes y representantes de los corregimientos. Este fue el resultado de un proceso totalmente participativo y de acuerdo que implicó a estas autoridades. Este proceso de participación tuvo lugar en tres talleres; en el taller inicial se expondrían las necesidades, se utilizó la ocasión para proporcionar una breve descripción del Plan Estratégico Indicativo. Después, los participantes se organizaron en mesas de trabajo por corregimiento, donde se recolectaron en una matriz las necesidades de sus respectivas comunidades. El segundo taller presentó el concepto de FODA. Previo al inicio, se detalló este tema y posteriormente se llevó a cabo la agrupación de los participantes en grupos de trabajo por corregimiento. En estos grupos, ellos transcribirían en papeletas de varios colores las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de sus respectivos corregimientos, las pegarían en un papelógrafo y las presentarían. El último taller de Líneas Estratégicas se trabajó con la unidad técnica del municipio y los representantes de corregimiento. Al finalizar este proceso, se elabora el documento final y se presenta al concejo municipal para su aprobación.

### **1.3 Misión**

El Municipio de Las Palmas, velará por prestar los servicios públicos y construir las obras públicas que determine la Ley, ordenar el desarrollo territorial, promoviendo la participación ciudadana, de manera que se logre un espacio de convivencia pacífica de los ciudadanos, bajo una administración con enfoque gerencial efectiva, que promueva el desarrollo físico, económico y social, conjugando armónicamente los valores históricos, culturales, económicos, ambientales y sociales, de manera, que permitan a nuestra gente, mejorar su calidad de vida.

### **1.4 Visión**

Ser un municipio moderno y transparente, favoreciendo la inclusión social de los más necesitados, haciendo todo lo posible desde el punto de vista práctico y administrativo, para que los ingresos públicos lleguen a los habitantes en forma de servicio públicos, obras de bienestar social y desarrollo comunitario, procurando mejorar y bienestar de la población del distrito.

## **CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO**

### **2.1 Reseña Histórica**

Este sitio, antes campo de la Parroquia de La Mesa, recibía el nombre de Las Palmas debido a las numerosas palmas de caporales que naturalmente se generaban en el mismo lugar. Este camino era bien conocido por los clérigos de la iglesia católica, pues lo empleaban frecuentemente para desplazarse los habitantes de Chiriquí con el propósito de difundir la fe católica y evangelizar a la comunidad aborígen.

Los reverendos padres experimentaron la necesidad de establecer un pueblo católico autónomo y, para 1772, se les concedió la autorización que otorgaba la autoridad política temporal de aquel tiempo. Desde ese momento comenzaron las diversas edificaciones y actividades en el ya famoso poblado de Las Palmas. En 1773 se estableció el primer templo católico, construido en palmeras, y fue en ese lugar donde tuvo lugar la primera eucaristía, bajo la presidencia de fray Benito Bosch. A partir de ese instante, el lugar comenzó a ser reconocido e importante.

Al transformarse en una nación autónoma, se concede el beneficio de la renta del impuesto real, lo que le facilita el inicio de construcciones de gran envergadura. Se comenzó la edificación del templo católico con las particularidades arquitectónicas de aquel tiempo, al igual que se edificaron conventos que funcionaban como residencia para los clérigos.

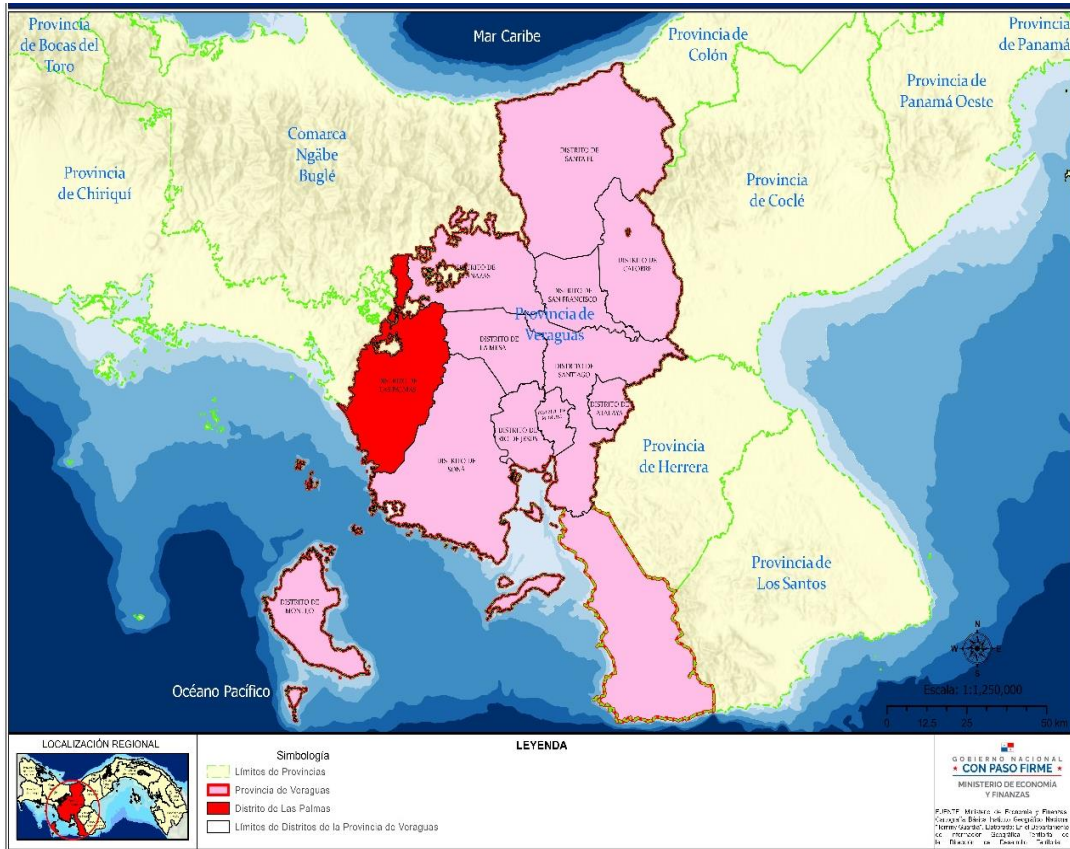
La primera eucaristía en el nuevo templo tuvo lugar el 8 de diciembre de 1755, día de la festividad de La Purísima Concepción de María Santísima. Esta eucaristía fue oficiada por fray José Cuchi. En 1950, esta construcción fue sustituida por un nuevo templo edificado con la cooperación de todo el pueblo y el respaldo del sacerdote Juan Cremonini.

### **2.2 Ubicación Geográfica**

#### **Límites y división política administrativa**

El distrito de Las Palmas se encuentra en la zona oeste de la provincia de Veraguas, con longitudes de 8°8'8" N y longitud de 81°27'24" O. Posee una extensión de 1,015.4 km<sup>2</sup>, lo que equivale al 9% del total de la provincia, y está situado a 77 km de Santiago.

### MAPA 1. UBICACIÓN REGIONAL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2018



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

El distrito de Las Palmas posee 13 corregimientos, los cuales incluyen: Las Palmas Cabecera, Cerro de Casa, Corozal, El María, El Prado, El Rincón, Lola, Pixvae, Puerto Vidal, San Martín de Porres, Viguí, Zapotillo, y el corregimiento Manuel Amador Terrero creado bajo la ley 32 del 10 de mayo del 2012, formado por comunidades segregadas de los corregimientos Cabecera y el Rincón.

Los límites del distrito de Las Palmas son:

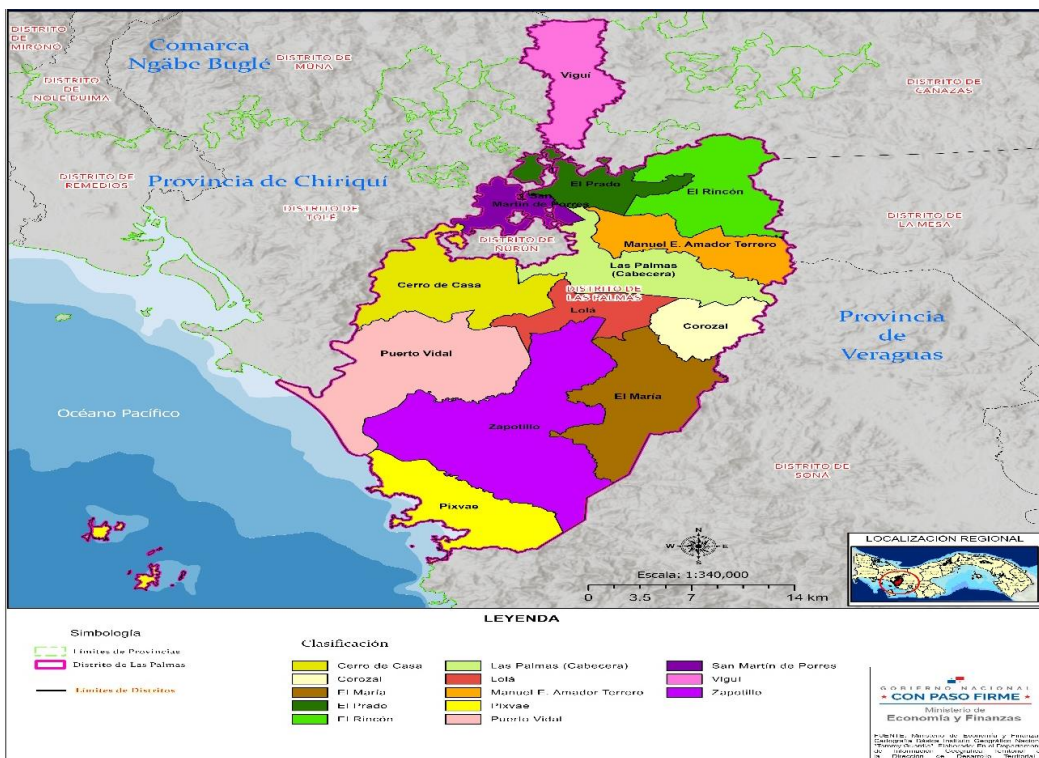
**Norte:** Comarca Ngabe- Bugle y distrito de Cañazas

**Sur:** Distrito de Soná y Océano Pacífico

**Este:** Distritos de La Mesa y Soná

**Oeste:** Comarca Ngabe- Bugle y provincia de Chiriquí

**MAPA 2. DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, POR CORREGIMIENTO, AÑO 2018**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

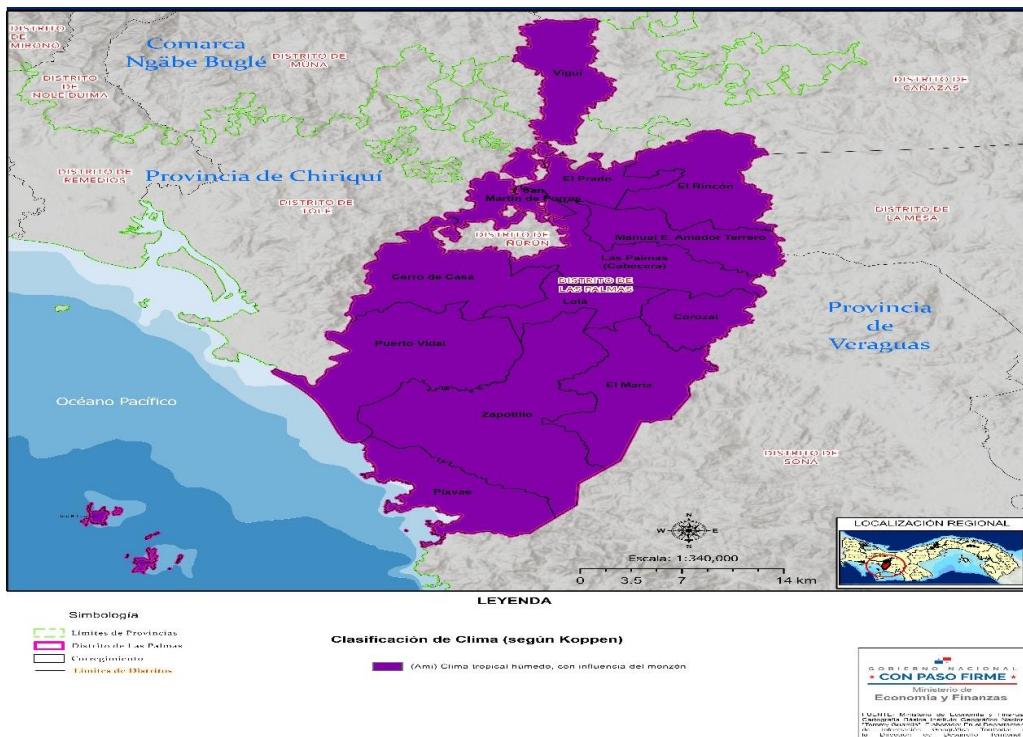
## 2.3 Dimensiones Estratégicas

### 2.3.1 Dimensión Físico – Ambiental

#### Clima

El distrito de Las Palmas posee un clima tropical húmedo; este tipo de clima se distingue por su calor y numerosas precipitaciones simultáneas. A lo largo de todo el año mantiene temperaturas elevadas y una mínima variación en las temperaturas. El promedio mensual de temperatura es de 26°, con alguna fluctuación anual. Dos estaciones se manifiestan: la seca y la lluviosa.

**MAPA 3. CLASIFICACIÓN DE CLIMAS DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2017**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

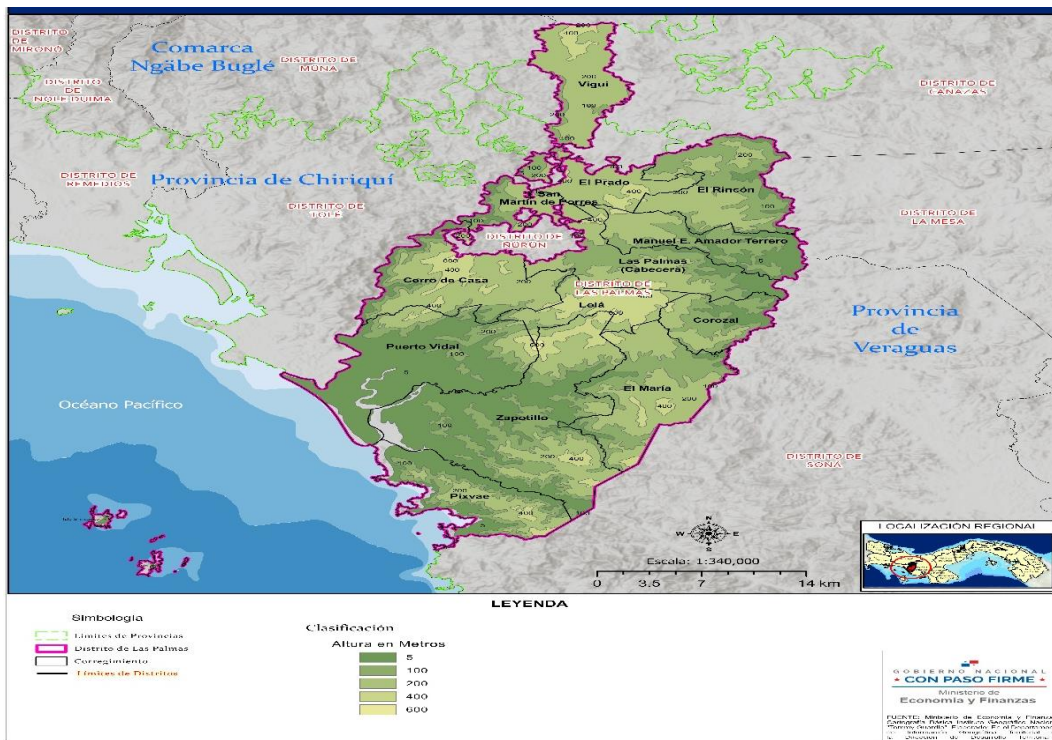
**Relieve**

Los corregimientos de Cerro Casa, Lola, la zona norte de Puerto Vidal, la zona norte y sur de El Prado, y la zona sur de Pixvae y El María se ubican en altitudes de 400 metros.

La zona norte del corregimiento de El Rincón, la zona este de Puerto Vidal y la zona noreste de Pixvae se encuentran a una altura de 200 metros.

Dentro de la región baja de 5 metros de altura, se encuentran los corregimientos de Las Palmas Cabecera, Corozal, San Martín de Porres, Viguí y la zona norte de El Rincón.

**MAPA 4. RELIEVE DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2017**

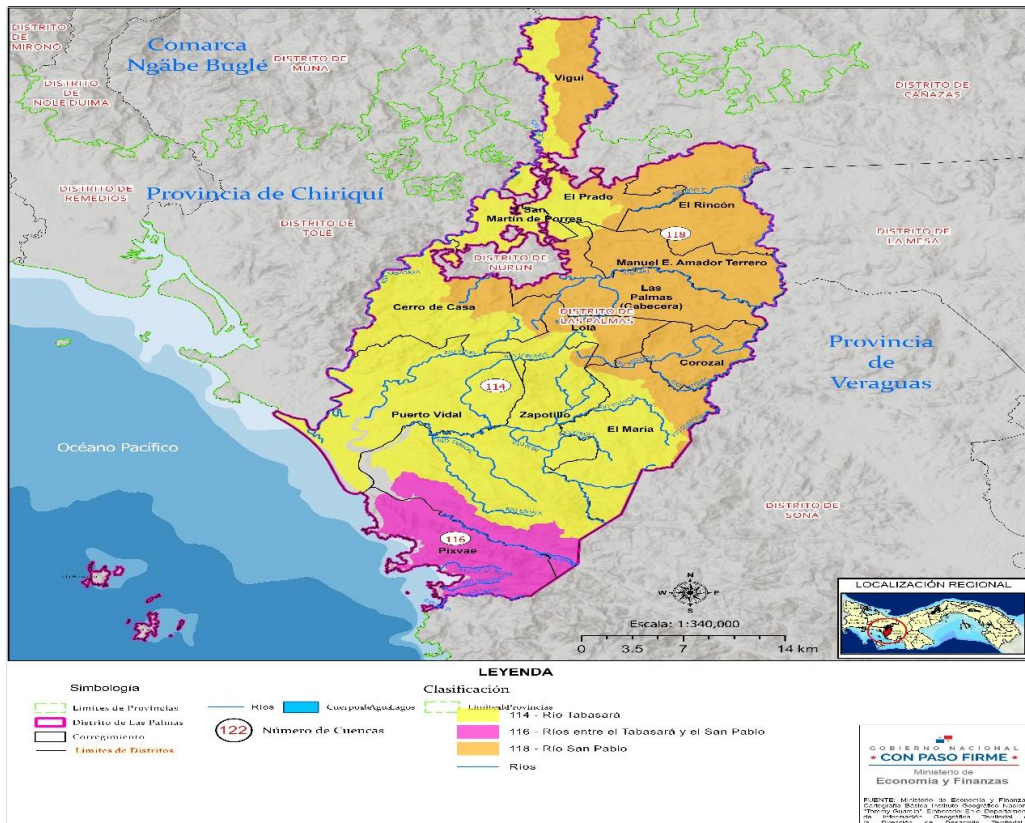


**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

### Hidrografía

Respecto a la hidrografía, se encuentra representada por las cuencas del río San Pablo (118), la cuenca del río Tabasará (114) y la cuenca que separa estos ríos y el río San Pablo (116). Asimismo, el distrito de Las Palmas dispone de ríos de considerable caudal que terminan en la orilla del Pacífico, tales como: Tuancle, Jorones, Viguí, Zapotillo, Lirí, Bubí, Tabacal, Lovaina, La Aguja y el más destacado, El Cobre, que surge de los Pozos Termales, en la zona cercana a Cañazas.

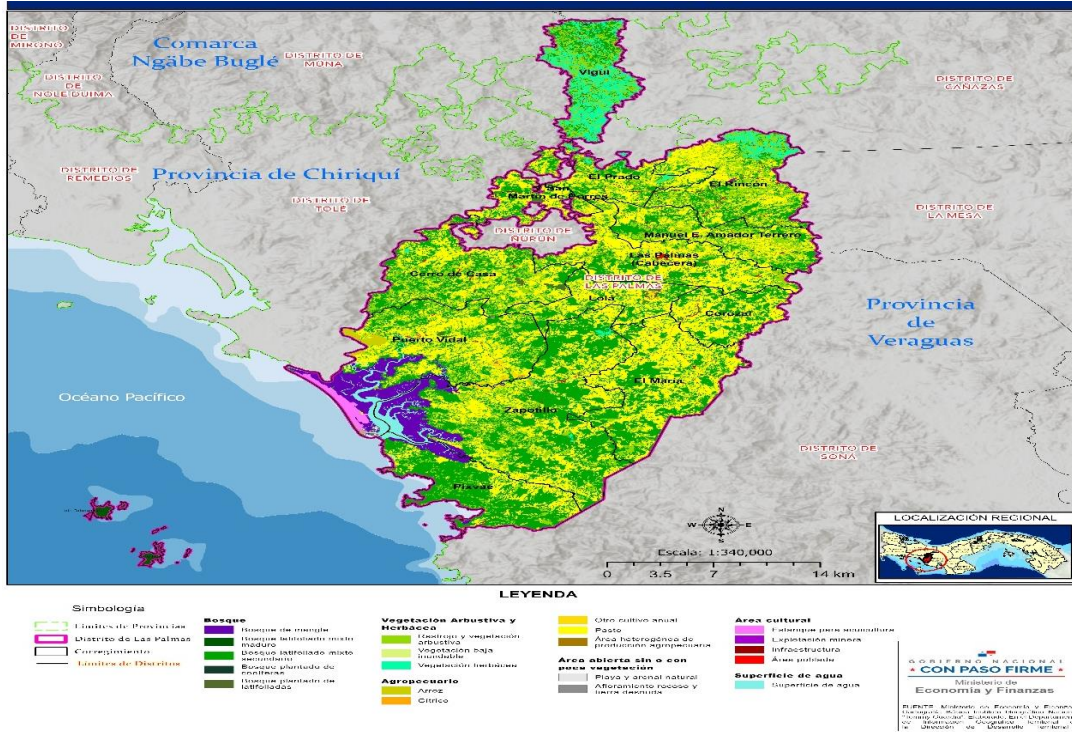
**MAPA 5. CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2017**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

En la zona sur del distrito de Las Palmas se encuentran áreas bosques como los corregimientos de Pixvae, Zapotillo y Puerto Vidal, mientras que en la zona norte se encuentran Cerro Casas y Lola.

**MAPA 6. COBERTURA BOSCOSA Y USO DEL SUELO, DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2021**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.



Bosques del área de Pixvae

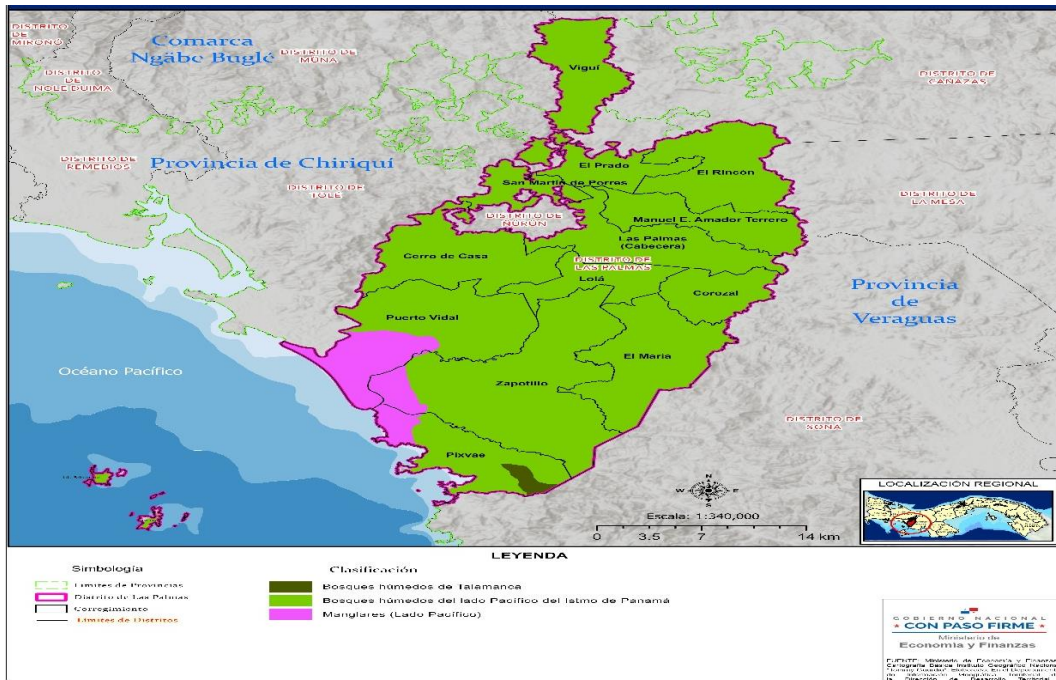
**Biodiversidad y Ecosistemas**

Los llamados bosques tropicales húmedos se encuentran en las Palmas, con una vegetación muy variada y abundante.

**Flora**

Posee un bosque tropical húmedo, así como bosques densos a lo largo de los ríos. La mayoría de su abundante flora está presente en la comunidad de Pixvae, Pajarón, Bahía Honda e Isla Uvas y Conteras, donde se hallan ríos preciosos, extensos manglares, zonas turísticas, lugares de pesca, y grandes volúmenes de árboles y plantas exóticas, principalmente en las zonas marinas.

**MAPA 7. ECORREGIONES DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2017**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

## Fauna

Dado el carácter de la región, hay una amplia diversidad de especies de animales, incluyendo aves, mamíferos, reptiles e insectos. Entre estos pueden destacarse conejos pintados, venados, monos aulladores, loros, ñeques, entre otros.

MIAMBIENTE está promoviendo iniciativas de corredores biológicos que ayuden a establecer conexión entre distintos ecosistemas. En la región sobresalen zonas protegidas que constituyen puntos cruciales en las rutas del corredor biológico, tales como El Salto en Las Palmas, los manglares del Tabasará, Bubi y el río Vidal. Estos se mantienen en óptimas condiciones de conservación y albergan diversas especies de animales y plantas. Además, representan las grandes reservas de cría de camarones para consumo y hay extensas propiedades con extensiones de bosques naturales que han permanecido en conservación durante más de 40 años.

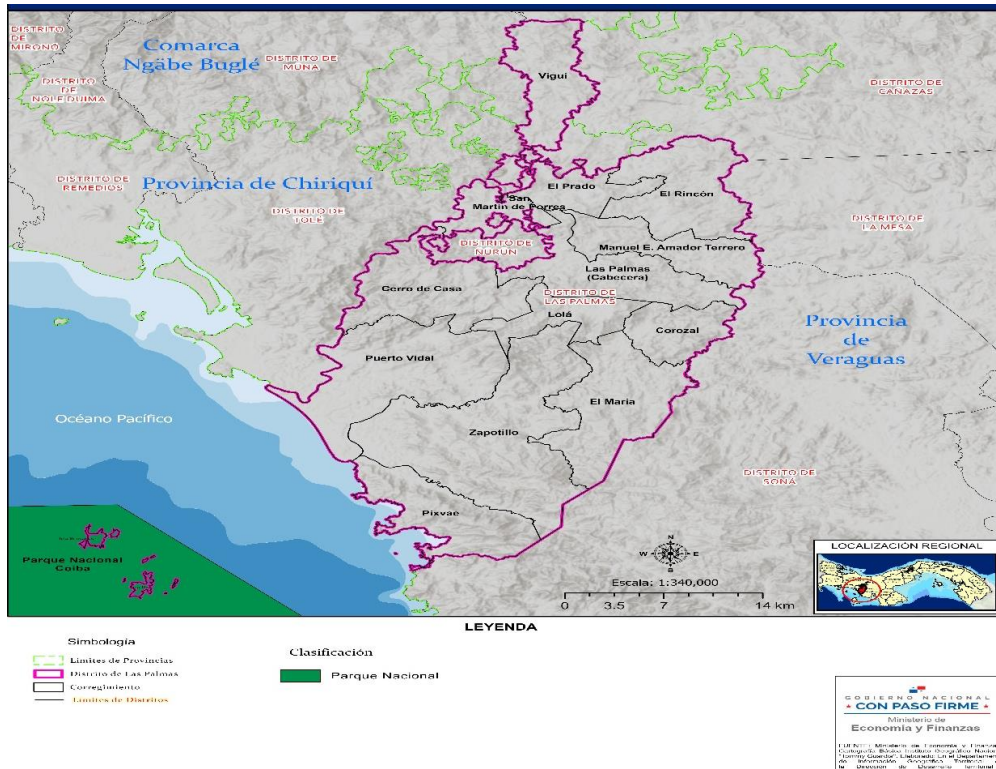
## Áreas Protegidas

En el distrito de Las Palmas, oficialmente existe una zona protegida llamada El Salto de Las Palmas, reconocida como zona de esparcimiento. Sin embargo, también existen áreas a las que se les ha otorgado relevancia en términos de protección, dado que representan una riqueza en biodiversidad y ecosistemas. Dentro de estas áreas sobresalen: Zona de Manglares: abarca las zonas de Puerto Vidal, el noreste de Zapotillo y el norte de Pixvae. Bosques Húmedos de Talamanca: constituyen la región sur del corregimiento de Pixvae y las áreas de amortiguamiento del Parque Nacional Coiba.



Salto de Las Palmas

**MAPA 8. ÁREAS PROTEGIDAS DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2021**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

**Clasificación Y Uso de Los Suelos**

Según su potencial agronómico, hay 5 categorías diferentes de terrenos. En el distrito de Las Palmas, la categoría VII de terreno no cultivable es apropiada para pastizales, bosques y áreas de reserva. Se detallan a continuación las clases de terrenos:

**III- Arable:** severas limitaciones en la selección de plantas, requiere conservación especial o ambas cosas.

**IV- Arable:** muy severa limitación en la sección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas.

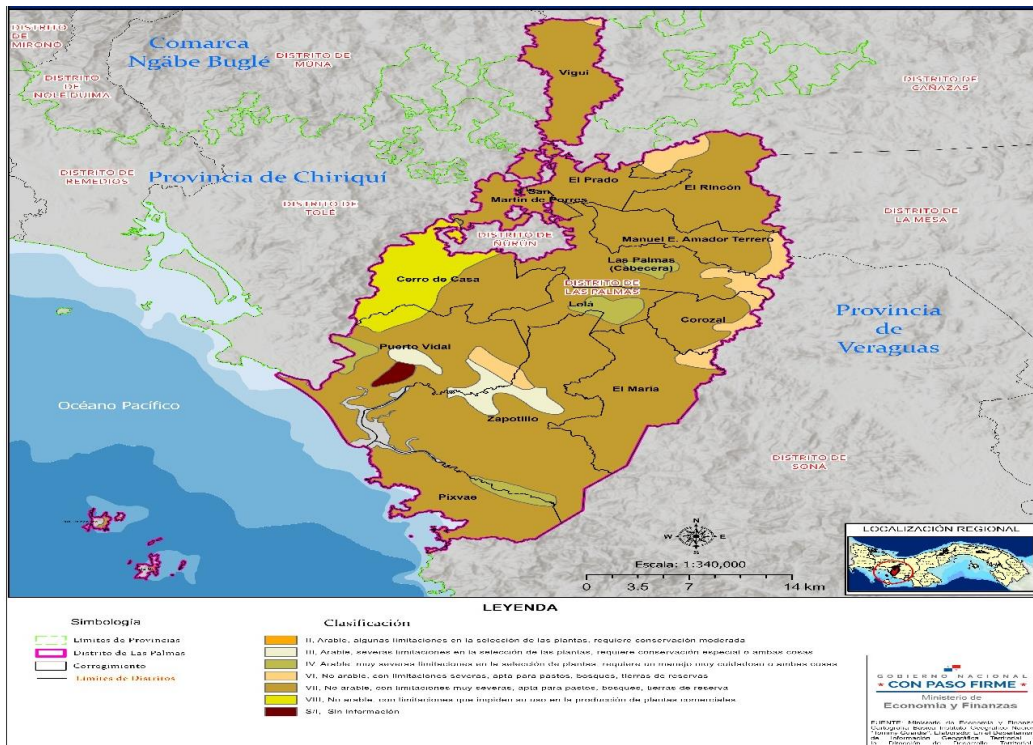
**VI- No Arable:** con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reservas.

**VII- No Arable:** con limitaciones muy severas, aptas para pastos, bosques, tierras de reservas.

**VIII- No Arable:** con limitaciones que impiden su uso en la producción de plantas de reservas.

**S/I-:** Sin Información

**MAPA 9. CLASES DE TIERRAS SEGÚN CAPACIDAD DE USO, DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2017**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

### Disposición y manejo de los desechos sólidos

Los desechos recolectados son depositados y llevados al vertedero municipal, cada tres meses se hace la gestión para que un equipo haga las fosas y los desechos sean enterrados.

Actualmente la tasa mensual de aseo es de B/. 2.50 mensual para las viviendas y B/. 5.00 para los locales comerciales. Se cuenta con 4 funcionarios, un camión recolector y un camión compactador, reciben el apoyo con una retroexcavadora.

El vertedero municipal a cielo abierto está localizado en Las Palmas cabecera. A través de la partida de la descentralización se han destinado fondos para las mejoras del mismo y la adquisición de equipo con la partida IBIS del 2025.

El 13.8% de las viviendas del distrito de Las Palmas paga para la recolección de la basura este servicio se brinda en el corregimiento Cabecera del distrito, El Prado, San Martín, Zapotillo, El María Corozal y El Rincón que son los corregimientos accesibles. El 72.2% de las viviendas utilizan el método de quemar la basura, mientras que existe un 7.5% que la entierra.

### CUADRO 1.DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, SEGÚN CORREGIMIENTO EN EL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2023

Corregimientos	Total de viviendas	Categorías					
		Carro recolector	Carro privado	Quema	Terreno	Entierro	Otra forma
Total	<b>4,995</b>	<b>691</b>	<b>30</b>	<b>3607</b>	<b>287</b>	<b>374</b>	<b>6</b>
Las Palmas Cab.	712	242	14	372	42	41	1
Cerro de Casa	535	0	0	493	28	13	1
Corozal	272	63	2	171	15	20	1
El María	333	28	7	272	23	3	0
El Prado	349	22	1	281	17	28	0
El Rincón	729	0	-	560	64	105	0
Lolá	266	19	-	196	16	35	0
Pixvae	203	120	4	74	0	5	0
Puerto Vidal	481	118	0	335	13	15	0
San Martín de Porres	278	0	0	245	4	29	0
Vigúí	281	0	0	229	6	46	0
Zapotillo	311	79	0	219	9	4	0
Manuel E. Amador Terrero	245	0	2	160	50	30	3

Fuente: Contraloría General de La República. INEC



Vertedero a cielo abierto – Las Palmas

### **Contaminación Ambiental**

Deficiencias en los métodos de recolección, traslado y eliminación final de desechos: en el distrito de Las Palmas, especialmente en los caminos de acceso, el sistema incorrecto de recolección y eliminación de desechos sólidos representa una fuente de contaminación ambiental. Esto ocurre porque, al no tener una recolección adecuada, las comunidades optan por otros métodos para eliminar los desechos, como incendiarlos o arrojarlos a los ríos y áreas aisladas.

Insuficientes sistemas de drenaje de aguas residuales y sistemas de alcantarillado sanitario: en el distrito no se dispone de un sistema de alcantarillado para el desecho de aguas residuales; la mayoría de la población recurre a letrinas o edifica tanques sépticos. Estos procedimientos causan una intensa contaminación del suelo y de las aguas subterráneas en el área. Las comunidades de difícil acceso ni siquiera poseen letrinas en sus hogares, lo que implica una intensa contaminación por partículas fecales humanas provenientes de ríos y arroyos.

Aplicación incorrecta de productos de pesticidas: Las prácticas agrícolas incorrectas, la utilización ilógica y la ausencia de regulaciones para el empleo de sustancias químicas constituyen una fuente significativa de contaminación del suelo y las aguas en el distrito.

Construcción de plantas hidroeléctricas y tala de árboles: Las concesiones a corporaciones multinacionales para edificar centrales hidroeléctricas en los ríos más relevantes del distrito constituyen una fuente de contaminación y devastación del ecosistema acuático, impactando la vida cotidiana de los organismos vivos que habitan en dicho entorno. Así mismo, la tala y quema para la agricultura intensifica las dificultades de degradación de los suelos, pérdida de nutrientes y desaparición de los microorganismos presentes en el suelo. "MINSA, 2015."

### **Riesgos Ambientales: Inundaciones, Deslizamientos, Incendios Forestales**

Según reportes entregados por el equipo de bomberos de la Zona Regional de Veraguas, durante el 2020 se contabilizaron 10 incendios de masa vegetal, mientras que para el 2021 se contabilizó 1, esto de acuerdo con información obtenida durante los meses de enero-agosto de 2021. Principalmente, estos incendios se producen debido a las quemadas de terrenos que han sido talados para la agricultura o en la utilización de potreros para la producción ganadera.

Respecto a los derrumbes e inundaciones, de acuerdo con reportes del SINAPROC, estos peligros medio ambientales se producen con mayor regularidad en los corregimientos de Pixvae, Puerto Vidal, El María, Zapotillo, Las Palmas, Cerro Casa, Lola y El Prado.

### **Síntesis de la Dimensión Físico-Ambiental**

Entre las principales problemáticas Físico-Ambiental destacan:

- Destrucción de las zonas de manglares por la intervención humana para extraer cascara de mangle.
- Deficiente tratamiento de los desechos sólidos y aguas residuales dentro del distrito.
- Deficiente atención y falta de equipo en instituciones encargadas de velar por el cuidado del ambiente.
- Uso excesivo de pesticidas y fertilizantes químicos que contaminan el suelo y el agua, afectando la salud de los habitantes y la productividad agrícola a largo plazo.
- Concesión de proyectos hidroeléctricos dentro de los principales ríos del distrito.
- Las actividades humanas, como la deforestación y la quema, contribuyen al cambio climático, lo que puede resultar en fenómenos meteorológicos, extremos y afectando la capacidad del suelo para sostener la vida vegetal y animal.

### 2.3.2 Dimensión Social

#### Población

De acuerdo con datos oficiales del Censo de Población y Vivienda 2023, el distrito de Las Palmas posee una población de 18,071 personas, lo que equivale al 6.9% del total de la provincia. Esta población se reparte en 331 ubicaciones habitadas, siendo Cerro Casa, El Rincón y Zapotillo los corregimientos con más población; en cambio, los corregimientos de Las Palmas Cabecera, El Rincón, Cerro Casa y Puerto Vidal son los que muestran la mayor concentración de la población.

Al contrastarla con el año 2010, la población total muestra un incremento cercano al 2.8%; esta tendencia se percibe en los corregimientos de San Martín, El Prado, Vigui y Puerto Vidal. Es perceptible que la población en los corregimientos de Las Palmas, Cerro Casa, El María, Zapotillo y Pixvae suele reducirse. Tres posibles razones pueden presentarse:

1. El COVID-19 forzó a las personas a retornar a su lugar de procedencia, lo que provocó un incremento en la población en ciertos corregimientos.
2. Los anhelos de progreso profesional en la búsqueda de mejores posibilidades de vida llevan a las personas a abandonar su lugar natal y a desplazarse a la capital de la provincia o a la ciudad de Panamá.
3. Cuando no se disponen de servicios fundamentales como luz, agua, salud, educación y acceso a vías de comunicación, las personas se desplazan a otros sitios en busca de una mejor calidad de vida.

**CUADRO 2. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2010 Y 2023**

Corregimientos	Población		
	2010	2023	Porcentaje de Crecimiento
<b>TOTAL</b>	<b>17,566</b>	<b>18,071</b>	<b>2.9</b>
Las Palmas Cabecera	3,106	2,388	-23.1
Cerro Casa	2,343	2,198	-6.2
Corozal	920	882	-4.1
El María	1,077	1,040	-3.4
El Prado	1,074	1,256	16.9
El Rincón	2,574	2,635	2.4
Lolá	946	915	-3.3
Pixvae	820	673	-17.9
Puerto Vidal	1,671	1,869	11.8
San Martín de Porres	1,004	1,266	26.1
Vigui	964	1,109	15.0
Zapotillo	1,067	992	-7.0
Manuel E. Amador Terrero	0	848	

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá. INEC.

El distrito de Las Palmas cuenta con 18,071 residentes, de los cuales el 54% son varones y el 46% son mujeres. Es evidente que el porcentaje de masculinidad es del 117.59%.

La mayoría de la población, ya sean hombres o mujeres, reside en los corregimientos de El Rincón, Las Palmas Cabecera y Cerro Casas, en cambio, los corregimientos con menos habitantes masculinos y femeninos son Manuel Amador Terrero, Corozal y Pixvae.

**CUADRO 3. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO Y SEXO, AÑO 2023**

Corregimiento	Total	Hombres	Mujeres
<b>TOTAL</b>	<b>18,071</b>	<b>9,766</b>	<b>8,305</b>
Las Palmas Cabecera	2,388	1,275	1,113
Cerro de Casa	2,198	1,199	999
Corozal	882	466	416
El María	1,040	581	459
El Prado	1,256	673	583
El Rincón	2,635	1,461	1,174
Lolá	915	494	421
Pixvae	673	385	288
Puerto Vidal	1,869	1,033	836
San Martín de Porres	1,266	625	641
Vigúí	1,109	567	542
Zapotillo	992	533	459
Manuel E. Amador Terrero	848	474	374

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá. INEC

### Densidad

Este distrito tiene una extensión total de 1,015.3 kilómetros cuadrados y alberga a 18,071 habitantes en total. Según el Censo 2023, se registra una densidad de 17.8 hab/km<sup>2</sup>, lo que representa un incremento del 0.5% en comparación con el Censo 2010, lo que indica que la población total del distrito experimentó un aumento. Este modelo de expansión se evidencia en los corregimientos de San Martín de Porres (47.5), Las Palmas Cabecera (32.3) y El Rincón (32.0); por otro lado, el corregimiento de Zapotillo mantiene una densidad de población de 5.1, la más baja en la zona.

#### CUADRO 4.SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2010 Y 2023

Corregimiento	Superficie (km2)	Poblacion		Densidad (Hab/Km2)	
		2010	2023	2010	2023
<b>TOTAL</b>	<b>1,015.3</b>	<b>17,566</b>	<b>18,071</b>	<b>17.3</b>	<b>17.8</b>
Las Palmas Cabecera	73.9	3,106	2,388	24.1	32.3
Cerro de Casa	91.4	2,343	2,198	25.6	24.1
Corozal	40.2	920	882	22.9	21.9
El María	97.2	1,077	1,040	11.2	10.7
El Prado	41.5	1,074	1,256	26.1	30.3
El Rincón	82.4	2,574	2,635	31.1	32.0
Lolá	39.6	946	915	23.0	23.1
Pixvae	78.8	820	673	10.3	8.5
Puerto Vidal	132.3	1,671	1,869	12.7	14.1
San Martín de Porres	26.7	1,004	1,266	38.1	47.5
Vigúí	59.8	964	1,109	16.2	18.6
Zapotillo	194.3	1,067	992	5.4	5.1
Manuel E. Amador Terrero	57.2		848		14.8

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá. INEC

#### Población por Sexo y Según Grupo de Edad

De acuerdo con datos oficiales del Censo de Población y Vivienda del 2023, el distrito de Las Palmas posee una población de 18,071 personas, siendo 9,766 hombres y 8,305 mujeres respectivamente.

La pirámide de población nos facilita entender las variaciones y modificaciones en la composición de edades en nuestro territorio. Es relevante dado que influye en el proceso de crecimiento económico de dichas áreas, considerando que la conducta de la población varía dependiendo de la fase del ciclo vital en la que se halla.

Cada fase del ciclo vital está vinculada con las habilidades y vulnerabilidades que requieren priorizar inversiones esenciales para satisfacer las necesidades particulares de cada individuo.

La población dependiente se compone de los grupos de edad de 0 a 14 años (niños y jóvenes) y de 65 años en adelante (adultos mayores), respaldada por la población en edad laboral (15 a 64 años).

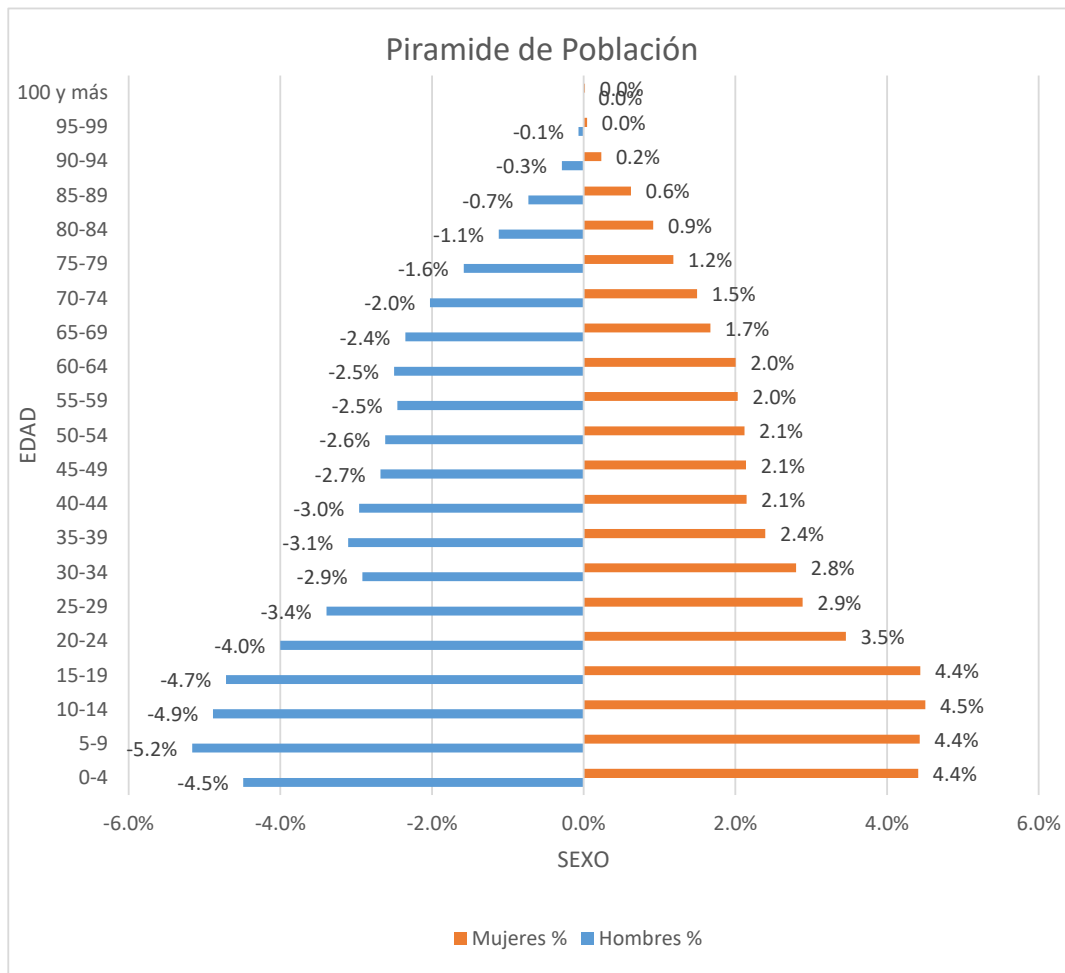
Es evidente en la pirámide poblacional del distrito de Las Palmas que la población de 0-4 años muestra una tendencia a decrecer, pero alcanza un incremento de 5-9 años que representa la población en edad dependiente, mientras que la población de 15-69 tiende a descender de nuevo. En esta etapa, la población abandona su lugar de origen con el objetivo de mejorar su calidad de vida, ya sea a través de su crecimiento profesional o en búsqueda de un trabajo. En su mayoría, esta población no vuelve a su lugar de origen. La población de 84 años en adelante ha ido disminuyendo; esto ocurrió especialmente durante el periodo de la pandemia de COVID-19.

**CUADRO 5. POBLACIÓN DE DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN EDAD QUINQUENAL Y SEXO, AÑO 2023**

Edad Quinquenal	Población según edad quinquenal				
	Sexo			Sexo	
	Hombre	Mujer	Total	Hombres %	Mujeres %
<b>Total</b>	<b>9,766</b>	<b>8,305</b>	<b>18,071</b>	-53%	45%
0-4	811	797	<b>1608</b>	-4.5%	4.4%
5-9	933	801	<b>1734</b>	-5.2%	4.4%
10-14	883	814	<b>1697</b>	-4.9%	4.5%
15-19	852	802	<b>1654</b>	-4.7%	4.4%
20-24	723	625	<b>1348</b>	-4.0%	3.5%
25-29	613	522	<b>1135</b>	-3.4%	2.9%
30-34	527	506	<b>1033</b>	-2.9%	2.8%
35-39	561	433	<b>994</b>	-3.1%	2.4%
40-44	535	388	<b>923</b>	-3.0%	2.1%
45-49	484	387	<b>871</b>	-2.7%	2.1%
50-54	473	383	<b>856</b>	-2.6%	2.1%
55-59	444	367	<b>811</b>	-2.5%	2.0%
60-64	452	362	<b>814</b>	-2.5%	2.0%
65-69	425	302	<b>727</b>	-2.4%	1.7%
70-74	366	270	<b>636</b>	-2.0%	1.5%
75-79	286	214	<b>500</b>	-1.6%	1.2%
80-84	202	166	<b>368</b>	-1.1%	0.9%
85-89	132	113	<b>245</b>	-0.7%	0.6%
90-94	52	42	<b>94</b>	-0.3%	0.2%
95-99	12	8	<b>20</b>	-0.1%	0.0%
100 y más	0	3	<b>3</b>	-	0.0%

Fuente: Contraloría General de la República, INEC.

**GRAFICA 1. PIRAMIDE DE POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN GRUPO DE EDAD, AÑO 2023**



**Educación**

De acuerdo con información proporcionada por la Dirección Regional del Ministerio de Educación (MEDUCA) en Veraguas, para el 2023, en los centros educativos del distrito de Las Palmas, se incluyen a nivel de Preescolar los programas Pre-kínder y Kínder. El total de asistencia fue de 268 niños, supervisados por 14 docentes, en 11 centros educativos del distrito. Ubicados en los corregimientos de Las Palmas: Cabecera uno, Cerro Casas dos, El Rincón dos, Lola uno, Pixvae uno, El Prado uno, Puerto Vidal dos y Zapotillo uno.

El cuadro muestra que la inscripción para preescolar es baja en las instituciones educativas de Raizal, Lola Garnadera y Pixvae.

En el ámbito de la educación primaria, hay 49 (cuarenta y nueve) instituciones educativas, gestionadas por 134 docentes distribuidos de la siguiente manera: en Las Palmas, Cabecera cinco (5), Cerro Casas cinco (5), Corozal dos (2), El María seis (6) y una escuela cerrada (escuela La Pita), El Prado cuatro (4), El Rincón cinco (5), Lola dos (2), Pixvae tres (3), Puerto Vidal tres (3), San Martín uno (1), Viguí (4), Zapotillo (6), Manuel Amador Terreros (3), proyectando una matrícula total de 2,095 alumnos para el 2023, lo que representó una reducción en comparación con la matrícula del 2022 de 191 estudiantes.

En el nivel de Pre Media, existen cinco instituciones educativas situadas en Las Palmas Cabecera, El Rincón, Pixvae y Zapotillo, con un total de 573 alumnos inscritos; en comparación con la matrícula del 2022, se registró un pequeño incremento de 5 estudiantes.

En la educación secundaria, se estima una matrícula de 637 alumnos distribuidos en dos instituciones educativas: el I.P.T. Las Palmas, con una matrícula de 544 alumnos, situado en el corregimiento de Las Palmas Cabecera, proporciona los bachilleratos en Tecnología Mecánica, Bachiller en Servicio y Gestión institucional, Bachillerato en Construcción, Bachiller Industrial en Auto Trónica, Bachiller en Ebanistería, Bachiller en Electricidad, Bachiller en Ciencias. El I.P.T. El Rincón, con 93 alumnos que forman bachilleres agropecuarios, está situado en el corregimiento de El Rincón. Para el 2023 se registró un incremento de 65 alumnos en comparación con la inscripción del año 2022. Además, la Escuela Alto de Los Ruíces, situada en el Corregimiento de El Prado, dispone de una Tele básica con una matrícula de 75 alumnos que son atendidos por 4 profesores.

Respecto a las escuelas de premedia multigrado, existen 8 instituciones que imparten este tipo de educación, con un registro de 241 alumnos que son atendidos por 17 profesores. Los centros de enseñanza que ofrecen esta modalidad incluyen: El Raizal, Quebrada Grande, Calabazo y Cerro Casa se encuentran en la jurisdicción de Cerro Casa. La Escuela La Campana se encuentra dentro del corregimiento Manuel Amador Terrero. Escuela La Cucurucho situada en la jurisdicción de Vigui. La Escuela Peña Blanca se encuentra en el corregimiento Puerto Vidal. Escuela Lola Garnadera situada en la comunidad de Lola.

En el ámbito universitario, hay una extensión de UDELAS, que proporciona sus servicios en las instalaciones de la escuela primaria José A. Ruíz, ofreciendo las carreras de: licenciatura en inglés, Educación Informática, Educación Especial, licenciatura en Pedagogía. Actualmente cuenta con una matrícula de 140 estudiantes.

La nueva sede de UDELAS Las Palmas está ubicada en el corregimiento Cabecera, junto a la subestación de Policía, la construcción de estas instalaciones inicio en el año 2023, consta de dos etapas la primera es lo concerniente a la obra gris, la

segunda consta de acabados y equipamiento. Esta nueva sede dispondrá de dos salones de clases, laboratorio y oficinas administrativas.

### **Condición de las infraestructuras escolares**

Algunas escuelas han experimentado mejoras gracias a los fondos del PIOBS gestionados por los honorables representantes, aunque aún queda mucho por mejorar, dado que la mayoría se encuentra en condiciones deficientes. Estos incluyen la escuela de Jorones en Puerto Vidal, la escuela El Mono y Ratones en el corregimiento de El María, la escuela José A. Ruíz y el IPT de Las Palmas. El proyecto de construcción de las nuevas instalaciones se encuentra abandonado desde hace un año y actualmente está en proceso legal.

día, poseen un proyecto para la edificación de nuevas instalaciones; hace un año, la empresa lo abandonó y actualmente está en proceso legal.



Construcción de la nueva sede del IPT Las Palmas

**CUADRO 6. CENTROS ESCOLARES DEL DISTRITO DE LAS PALMAS,  
SEGÚN CORREGIMIENTO Y MODALIDAD, AÑO 2023**

Corregimiento	Escuelas	Total	Matricula Preliminar						Educadores
			Nivel de Enseñanza						
			Pre-escolar	Primaria	Premedia	Media	Premedia multigrado	Telebásica	
TOTAL		3889	268	2095	573	637	241	75	280
Las Palmas Cab.	José A. Ruiz	320	58	262	0	0	0	0	15
	Bajada de La Cruz	9	0	9	0	0	0	0	1
	El Mamey	23	0	23	0	0	0	0	1
	El Espavecito	22	0	22	0	0	0	0	1
	Llano Largo	12	0	12	0	0	0	0	1
	IPT Las Palmas	819	0	0	275	544	0	0	79
Cerro Casa	Cerro Casa	82	0	55	0	0	27	0	6
	El Calabazo	181	15	114	0	0	52	0	9
	El Raizal	100	12	50	0	0	38	0	5
	Quebrada Conga	26	0	26	0	0	0	0	2
	Quebrada Grande	131	0	86	0	0	45	0	6
Corozal	Amelia A. de Machuca	60	0	60	0	0	0	0	3
	Seguidules	29	0	29	0	0	0	0	2
El María	El Macho	13	0	13	0	0	0	0	1
	José F. Vásquez	25	0	25	0	0	0	0	2
	La Arena	14	0	14	0	0	0	0	1
	La Pita(cerrada)	0	0	0	0	0	0	0	0
	María B. de Rodríguez	8	0	8	0	0	0	0	1
	Ratones	8	0	8	0	0	0	0	1
El Prado	Alto de Los Ruíces	240	29	136	0	0	0	75	12
	La Cañacilla	12	0	12	0	0	0	0	1
	Luis A. Ruiz	59	0	59	0	0	0	0	4
	Piedra Amarilla	12	0	12	0	0	0	0	1
El Rincón	Cerro Negro	117	29	88	0	0	0	0	4
	El Caimito	14	0	14	0	0	0	0	1
	El Rincón	196	42	154	0	0	0	0	10
	Limón Seco	47	0	47	0	0	0	0	3
	Pino del Cobre	27	0	27	0	0	0	0	3
	IPT El Rincón	250	0	0	157	93	0	0	30
Lolá	Cerro Azul	25	0	25	0	0	0	0	2
	Lolá Garnadera	106	13	75	0	0	18	0	6
Pixvae	El Pajaron	16	0	16	0	0	0	0	1
	Lovaina	8	0	8	0	0	0	0	1
	Pixvae	86	13	73	0	0	0	0	6
	Primer Ciclo Pixvae	40	0	0	40	0	0	0	5
Puerto Vidal	Jorones	65	14	51	0	0	0	0	3
	Peña Blanca	56	0	40	0	0	16	0	3
	Puerto Vidal	116	28	88	0	0	0	0	5
San Martín	El Piro #1	21	0	21	0	0	0	0	3
Vigüí	El Aguacate	17	0	17	0	0	0	0	1
	El Barrigón	62	0	62	0	0	0	0	3
	El Vigüí	33	0	33	0	0	0	0	3
	La Cucurucha	47	0	16	0	0	31	0	4
Zapotillo	Bubí Arriba	2	0	2	0	0	0	0	1
	C.E.B.G. Zapotillo	210	15	94	101	0	0	0	18
	El Palmeño	11	0	11	0	0	0	0	1
	Espala Arriba	6	0	6	0	0	0	0	1
	Tabacal	9	0	9	0	0	0	0	1
Zapotal	11	0	11	0	0	0	0	1	
Manuel A.Terreros	C.E.B.G. La Campana	29	0	15	0	0	14	0	2
	El Guabo	20	0	20	0	0	0	0	1
	Mata Redonda	37	0	37	0	0	0	0	2

Fuente: Ministerio de Educación. Dirección Regional de Veraguas.



Escuela Primaria de Jorones

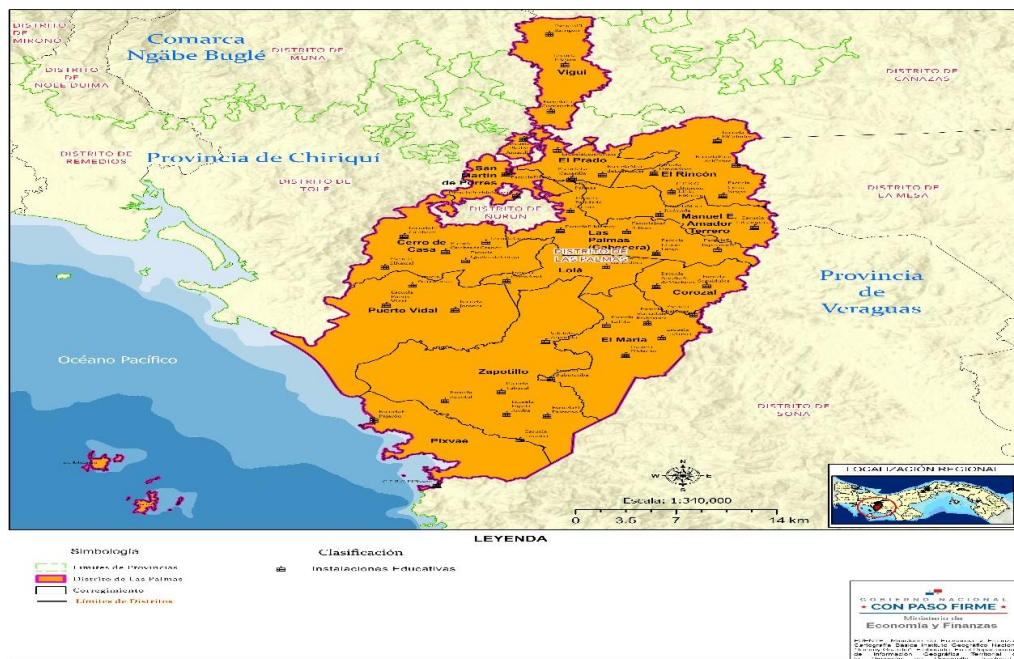


C.E.B.G. Pixvae



Construcción de UDELAS Las Palmas

### MAPA 10. INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2021



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

## Analfabetismo

Las cifras oficiales del Censo de Población y Vivienda 2023 señalan que el distrito de Las Palmas cuenta con 1,566 individuos analfabetos, lo que equivale al 10.63% del total de la población del distrito de 10 años en adelante. Los corregimientos con las cifras más elevadas de analfabetas incluyen: Cerro Casa cuenta con 234, Las Palmas y Puerto Vidal con 196 respectivamente, y El Rincón cuenta con 183. En contraste los corregimientos con índices de analfabetismo más bajos se encuentran en: Corozal y Pixvae con 59 individuos cada uno mientras que, Lola cuenta con 70.

**CUADRO 7. POBLACIÓN ANALFABETA DE 10 AÑOS Y MAS DE EDAD DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023**

Corregimiento	Poblacion de 10 años y mas edad		
	Total	Analfabetas	Porcentaje de analfabetas
<b>Total</b>	<b>14,729</b>	<b>1,566</b>	10.63
Las Palmas Cabecera	2,001	196	9.8
Cerro de Casa	1,732	234	13.5
Corozal	770	59	7.7
El María	872	114	13.1
El Prado	1,021	98	9.6
El Rincón	2,128	183	8.6
Lolá	796	70	8.8
Pixvae	570	59	10.4
Puerto Vidal	1,542	196	12.7
San Martín de Porres	935	82	8.8
Vigúí	869	101	11.6
Zapotillo	817	101	12.4
Manuel E. Amador Terrero	676	73	10.8

Fuente: Contraloría General de La República de Panamá. INEC.

## Salud

De acuerdo con reportes proporcionados por la Dirección Regional del Ministerio de Salud (MINSa) en la provincia de Veraguas, el distrito de Las Palmas dispone de dos instalaciones que prestan el servicio de salud. El Centro de Salud Cabecera de Las Palmas y el Centro de Salud Los Ruíces, junto con un Centro de Atención y Promoción de la Salud (CAPPS), gestionado por la Caja del Seguro Social, está situado en el corregimiento de Zapotillo. La apertura del CAPPS se realiza de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes.

El Centro de Salud de Las Palmas brinda servicios al mes a 1,400 pacientes y diariamente a 60 pacientes. Este dato fue proporcionado por el departamento de

registros médicos mediante el director de este centro sanitario, el doctor Luis Carlos Caballero. El mismo dispone de 2 doctores en medicina general, 3 enfermeras, 3 técnicos de enfermería, 1 licenciado en farmacia, 1 asistente en farmacia y en la actualidad, dispone de 1 odontólogo, 1 técnico de odontología, 2 encargados de los registros médicos, 1 técnico de saneamiento ambiental, 1 promotor de la salud, 1 secretaria y 2 trabajadores manuales. Durante 2019, se llevó a cabo una renovación en las instalaciones que implicó la modificación del techo, la instalación de techos altos, la colocación de baldosas y los baños. El horario de servicio es de 7:00 a.m. a 7:00 p.m., de lunes a viernes; los sábados, domingos y días de feria el servicio se ofrece de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. Cuenta con un área de fisioterapia.

Necesidades del Centro de Salud de Las Palmas:

- Requieren de un laboratorio.
- Equipo de rayos X.
- No cuentan con mantenimiento por parte del MINSA.
- Falta de Insulina glargina para los pacientes diabéticos.
- Requieren del nombramiento de un trabajador manual y un conductor de ambulancia.
- Se requiere la atención una vez al mes de un médico pediatra y ginecología.
- Es imprescindible la compra de una planta eléctrica dado que se dan apagones con frecuencia.

Según datos suministrados por el departamento de estadística, para el año 2024, el Centro de Salud Joaquina H. de Torrijos, situado en la comunidad de Los Ruíces, perteneciente al corregimiento de El Prado, brindó atención médica a una población de 900 personas por semana, 3,600 al mes. Su director médico es el doctor Edwin Franco. Posee el siguiente personal: 3 médicos generales, 3 enfermeras, 2 odontólogos, 4 técnicos de enfermería y 2 odontólogos. Además, ofrece los servicios de nutrición, estimulación temprana, fisioterapia, salud mental, saneamiento ambiental, trabajo social. Adicionalmente, proporciona los servicios de farmacia que son atendidos por un licenciado en farmacia.

La jornada de servicio es de 7:00 a. m. a 7:00 p. m. de lunes a viernes; los días sábados, domingos y feriados, la jornada de servicio se extiende de 7:00 a. m. a 3:00 p. m. Posee una ambulancia y una cuarto de urgencias. Este centro médico fue renovado y dotado de equipo en el año 2019.

Además, se dispone de 7 puestos de salud, de los cuales 4 están operativos y son gestionados por un asistente de salud. Estos proporcionan los servicios básicos de atención: curaciones, primeros auxilios evaluación de peso y talla a menores. El cuadro 7 muestra la localización de los diferentes puestos de salud por corregimientos, además de la población que se atiende en cada uno.

El Centro de Atención y Promoción de la Salud (CAPPS) de Zapotillo brinda servicios a personas aseguradas y no aseguradas, en un horario de 7:00 a.m. -3:00 p.m., contando con dos doctores en medicina general, odontólogo, un asistente en odontología, un licenciado en farmacia, un asistente en farmacia, dos enfermeros,

una técnica en enfermería, un administrador, dos de seguridad, un recaudador, tres trabajadores manuales y dos registros médicos, una estimuladora disponible los viernes.

Cada doctor atiende 15 pacientes diariamente; en el caso de la odontología, se atienden 15 personas por día. Esta ULAPS recibe el apoyo del ministerio de salud en cuanto a medicamentos.

Los servicios que aquí se brindan son:

- Medicina general
- Odontología
- Vacunación
- Se realizan examen de Papanicolaou
- Examen de próstata
- Se toman muestras de laboratorio
- Se presta el servicio del programa materno infantil

La ULAPS requiere ampliación y equipamiento, se ha quedado pequeña ya que la población responsable para ser atendida es la de Zapotillo y Puerto Vidal, este último no cuenta con centro de salud.

**Morbilidad**

En cuanto a la morbilidad en el distrito de Las Palmas encontramos los problemas más comunes como: las enfermedades respiratorias, las diarreicas, diabetes, hipertensión arterial, gastrointestinales.

**CUADRO 8. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023**

Corregimientos	Denominación	Lugar Poblado	Población Responsable
<b>Caja del Seguro Social</b>			
Zapotillo	ULAPS Zapotillo	Zapotillo	1,100
<b>Ministerio de Salud</b>			
Las Palmas	Centro de Salud de Las Palmas	Las Palmas	13,093
El María	Puesto de Salud de La Arena	La Arena	307
Lolá	Puesto de Salud de Lolá	Lolá (Inactivo)	976
Puerto Vidal	Puesto de Salud Jorones	Jorones (Inactivo)	1,763
Pixvae	Puesto de Salud de Pixvae	Pixvae (2 años sin Funcionar)	852
Cerro Casa	Puesto de Salud de El Macano	El Macano	897
El Prado	Centro de Salud de Joaquina H. de Torrijos	Los Ruíces	38,000
Vigúí	Puesto de Salud de la Cucurucha	La Cucurucha	285
El Rincón	Puesto de Salud Cerro Negro	Cerro Negro	223

Fuente: Ministerio de Salud



Centro de Salud de Las Palmas



Consultorio de medicina general

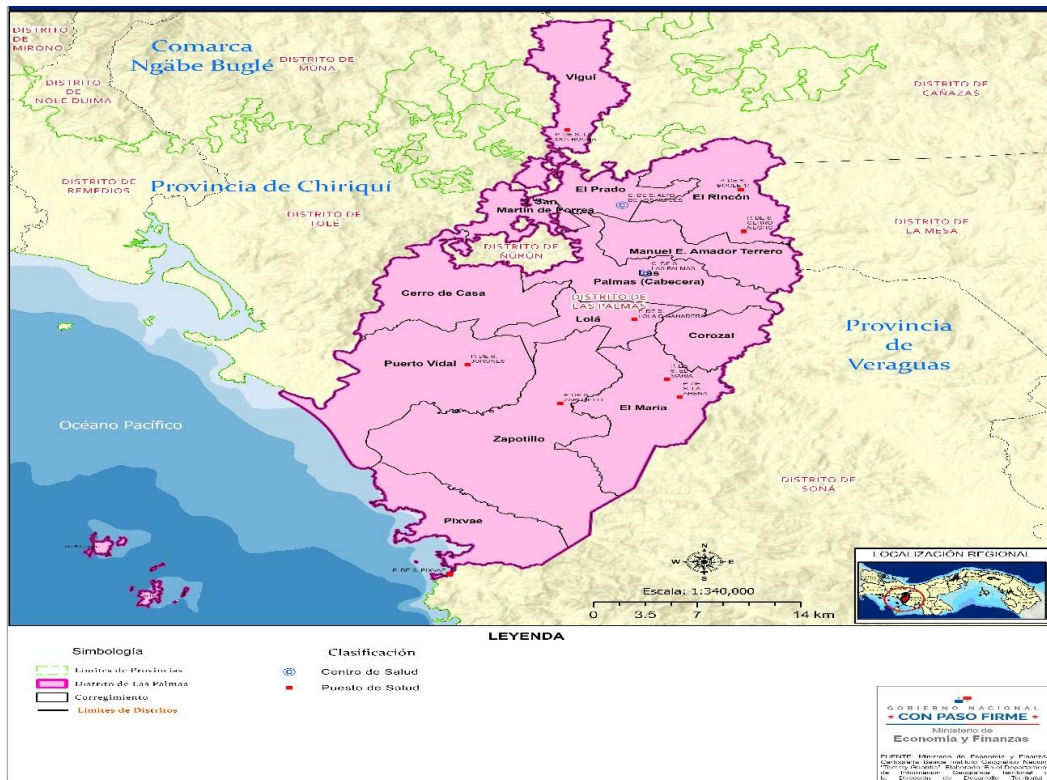


Consultorio de odontología



CAPPS de Zapotillo

### MAPA 11. INSTALACIONES DE SALUD DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, AÑO 2021



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Dirección de Desarrollo Territorial.

## Vivienda

Según el Censo de Población y Vivienda del 2023, en el distrito de Las Palmas se registraban un total de 4,495 viviendas. De estas, el 33.9% posee piso de tierra, el 21.9% carece de agua potable, el 7.5% carece de servicio de salud y el 30.7% carece de electricidad. A continuación, especificaremos el material utilizado en las viviendas de acuerdo al techo, paredes y suelo por corregimiento.

## Material de Techo

El zinc de aluminio es el material más empleado para la protección de los techos de los hogares; aún existen familias que no cuentan con los recursos económicos requeridos para la compra de dicho material. Aunque esta situación ha progresado notablemente desde el Censo de Población y Vivienda del 2023, actualmente existen viviendas que están cubiertas con palma, paja o penca, lo cual se manifiesta en los corregimientos de: Cerro de Casa dispone de 24 residencias, Zapotillo tiene 20 y Puerto Vidal 19.

**CUADRO 9. VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE LAS PALMAS, POR TIPO DE MATERIAL DE TECHO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023**

Corregimiento	Materiales Techo							
	Total de Viviendas	Losa de Concreto	Teja	Otras Tejas (Tejalit, Pana-lit, Techolit)	Metal (Zinc Aluminio, etc)	Madera	Palma, Paja - Penca	Otros Materiales
<b>TOTAL</b>	<b>4,995</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>4,887</b>	<b>3</b>	<b>97</b>	<b>1</b>
Las Palmas Cabecera	712	0	0	1	704	0	7	0
Cerro de Casa	535	0	0	0	510	1	24	0
Corozal	272	0	0	2	267	0	3	0
El María	333	0	0	0	321	0	12	0
El Prado	349	0	0	0	346	0	3	0
El Rincón	729	0	0	1	726	0	2	0
Lolá	266	1	0	0	263	0	1	1
Pixvae	203	0	0	0	201	0	2	0
Puerto Vidal	481	0	0	0	460	2	19	0
San Martín de Porres	278	0	0	0	277	0	1	0
Vigúí	281	0	0	1	280	0	0	0
Zapotillo	311	0	0	0	291	0	20	0
Manuel E. Amador Terrero	245	0	1	0	241	0	3	0

Fuente: Contraloría de la República de Panamá. INEC

## Material de Paredes

En las viviendas, es más habitual el uso de bloques, ladrillos o piedras para la edificación. De acuerdo con el censo del año 2023, la información mostrada en el

cuadro 9 señala que el corregimiento de Las Palmas cabecera cuenta con 528 viviendas construidas con bloques, el corregimiento de El Rincón con 397 y el corregimiento de El Prado con 235. Además, se puede apreciar que, en las zonas de difícil acceso de los corregimientos de Cerro Casa y Puerto Vidal, resulta más factible que las paredes de las viviendas sean de madera, dado que el traslado de los materiales resulta más complicado debido a la mala condición de los caminos.

**CUADRO 10. VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE LAS PALMAS, POR TIPO DE MATERIAL DE PAREDES, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023**

Corregimiento	Total de viviendas	Materiales Paredes						
		Bloques, de Ladrillos, Piedra, Concretos	Madera (tablas, Troza)	Quincha, Adobe	Metal (Zinc, Aluminio, etc)	Palma, Paja - Penca	Otros Materiales	Sin Pared
<b>TOTAL</b>	<b>4,995</b>	<b>2,809</b>	<b>1,332</b>	<b>153</b>	<b>426</b>	<b>211</b>	<b>63</b>	<b>1</b>
Las Palmas Cabecera	712	528	98	17	37	15	17	0
Cerro de Casa	535	56	403	1	34	40	1	0
Corozal	272	208	56		3	4	1	0
El María	333	184	117	2	14	16	0	0
El Prado	349	235	41	21	44	6	2	0
El Rincón	729	397	102	46	126	36	21	1
Lolá	266	200	27	8	13	4	14	0
Pixvae	203	148	37		14	3	1	0
Puerto Vidal	481	203	220	0	10	43	5	0
San Martín de Porres	278	171	19	2	78	7	1	0
Vigúí	281	211	25	30	13	2	0	0
Zapotillo	311	171	115	2	5	18	0	0
Manuel E. Amador Terrero	245	97	72	24	35	17	0	0

Fuente: Contraloría General de La República. INEC.



Vivienda de madera comunidad de Peña Blanca

## Material de Piso

Las circunstancias financieras y el elevado costo en el traslado de materiales, a causa del estado deficiente de las carreteras para acceder a las distintas comunidades de este distrito, obstaculizan que los residentes de estas comunidades puedan disponer de los pisos de sus hogares en óptimas condiciones. En este distrito, el 33.8% de todas las viviendas tienen piso de tierra, siendo los corregimientos que cuentan con más viviendas con este tipo de piso: Cerro de Casa, El Rincón, Puerto Vidal y Manuel Amador Terrero. En cambio, el 60% de las viviendas en total poseen pisos de concreto, sobresaliendo los corregimientos de Las Palmas Cabecera y El Rincón con la mayor cantidad de estas construcciones. Las mejoras en las viviendas en el distrito de Las Palmas en años recientes, de acuerdo con entrevistas efectuadas a los honorables representantes de corregimiento, se han llevado a cabo mediante los fondos asignados del PIOBS y el IBIS, dado que el MIVIOT solo ha construido 2 viviendas a nivel del distrito.

**CUADRO 11. VIVIENDAS OCUPADAS EN EL DISTRITO DE LAS PALMAS, POR TIPO DE MATERIAL DE PISO, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023**

Corregimiento	Material Piso					
	Total de Viviendas	Mosaico, Baldosa, Mar-mol, parquet	Pavimentado (concreto)	Ladrillo	Madera	Tierra
<b>Total</b>	<b>4,995</b>	<b>285</b>	<b>2,999</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>1,693</b>
Las Palmas Cabecera	712	94	501	0	0	117
Cerro de Casa	535	8	136	0	7	384
Corozal	272	23	180	0	0	69
El María	333	12	219	0	0	102
El Prado	349	24	234	0	0	91
El Rincón	729	19	472	2	0	236
Lolá	266	26	212	0	0	28
Pixvae	203	16	141	0	1	45
Puerto Vidal	481	27	245	0	2	207
San Martín de Porres	278	22	159	0	0	97
Vigúí	281	8	210	0	0	63
Zapotillo	311	4	201	0	1	105
Manuel E. Amador Terrero	245	2	89	1	4	149

Fuente: Contraloría General de La República. INEC.

## Pobreza

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y personas en las dimensiones de educación, vivienda, servicios básicos, entorno, saneamiento, trabajo y salud-agua. El IPM (Mo) refleja tanto la incidencia (H), que corresponde al porcentaje de personas con carencias multidimensionales, como su intensidad (A), es decir, cuántas carencias sufren las personas al mismo tiempo.

Se ha calculado que el IPM en este distrito es de 0.26, con una incidencia de pobreza de 56.5 y una intensidad de pobreza de 45.1, lo que sugiere que existen deficiencias en más de la mitad de los indicadores ponderados.

Al contrastar estos indicadores por corregimiento, se observa que Lola presenta los resultados más favorables con un IPM de 0.125, con una incidencia de pobreza de 33 y una intensidad de 37, a continuación, se encuentra Las Palmas Cabecera con un IPM de 0.15, con una incidencia de pobreza de 38 y una intensidad de 39

**CUADRO 12. INDICADORES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023**

Corregimiento	Población (Censo 2023)	Incidencia(H)	Intensidad (A)	IPM(Mo)	Incidencias de Privaciones Censuradas									
					Asistencia Escolar	Logro Educativo	Vivienda	Hacinamiento	Electricidad	Basura	Saneamiento	Desempleo	Precariedad del Trabajo	Agua
Totales	18020	56.462	45.08	0.260	17.38	38.46	29.92	10	23	52.15	10.92	17.08	47.62	18.31
Las Palmas Cab.	2385	38	40	0.153	8	25	13	2	13	34	8	9	34	8
Cerro Casa	2197	90	54	0.487	28	53	70	13	44	88	15	32	76	55
Corozal	882	45	41	0.182	8	33	22	4	17	44	7	8	39	7
El María	1040	54	44	0.238	19	40	24	3	19	54	9	14	52	10
El Prado	1244	53	43	0.231	14	34	23	9	23	52	11	15	46	12
El Rincón	2635	66	46	0.304	16	40	34	13	34	59	18	20	54	21
Lolá	914	33	37	0.125	8	25	12	3	7	31	2	7	29	4
Pixvae	672	40	44	0.175	10	28	18	10	10	28	17	13	36	9
Puerto Vidal	1836	55	46	0.225	20	40	34	11	13	50	10	18	43	18
San Martín de Porres	1266	60	46	0.274	23	42	30	15	26	58	3	35	41	13
Vigüí	1109	65	45	0.294	24	43	22	8	35	57	18	25	50	17
Zapotillo	992	58	44	0.257	18	42	28	11	17	53	4	10	47	23
Manuel E. Amador T.	848	77	56	0.430	30	55	59	28	41	70	20	16	72	41

**Fuente:** Ministerio de Desarrollo Social. Secretaría Técnica del Gabinete Social.

## **Capital Social**

En el distrito de Las Palmas existen diversas entidades cooperativas, tales como: Unión de Agricultores Palmeños R.L., situada en el corregimiento El Rincón, y La Bramona R.L., situada en Puerto Vidal; estas cooperativas se enfocan primordialmente en la oferta de diversos servicios y en el consumo. Por otro lado, está la cooperativa juvenil Semilla de Triunfadores R.L, la cual es una organización de jóvenes estudiantes del I.P.T Las Palmas. Con respecto a la conformación de asociaciones, en el distrito de Las Palmas se cuentan con 18 con personería jurídica, de las cuales 12 están inactivas. Entre las asociaciones activas tenemos: Asociación de Productores Agro turístico y Artesanales Nuestra Señora del Pilar, Asociación de Productores Agropecuario Turístico y Artesanal de El Prado, Asociación de Productores Agropecuarios Artesanal San Juan Evangelista y Asociación de Productores y Pescadores Artesanales y Turístico de Pixvae. A nivel comunitario existen grupos organizados como comités de salud, comités católicos, club de padres y madres de familias en los centros escolares, los cuales no cuentan con personería jurídica.

## **Seguridad Ciudadana**

Respecto a la seguridad, se dispone de una estación de la Policía Nacional situada en el centro del distrito, que brinda servicio las 24 horas, respaldada por 5 unidades policiales y 2 del servicio motorizado LINCES, que se encargan de garantizar la seguridad del distrito. Además, dispone de dos puestos de policía, situados en la comunidad de Pixvae y en Puerto Vidal, que son atendidos por dos equipos de la Policía Nacional en cada uno de ellos. Ofrecen sus servicios de manera ininterrumpida, pero no disponen de personal suficiente y transporte para trasladarse a las otras comunidades de estos regímenes. La subestación de Pixvae también cuenta con 2 policías de la aeronaval.

En la comunidad de los Ruíces se encuentra ubicada la estación de la policía de tránsito, además de un puesto de migración.

En el corregimiento cabecera están ubicadas las oficinas del juzgado y procuraduría, además los Jueces de Paz que atienden casos de delito menores en las comunidades de los corregimientos.

Actualmente los principales conflictos delictivos se dan principalmente por el consumo de bebidas alcohólicas, según el Centro de Estadística de la Unidad Regional de Coclé del Ministerio Público, en el distrito de Las Palmas para octubre de 2016 se registraron 77 hechos delictivos y según datos del Censo de Población y Vivienda 2010, los principales delitos registrados están contra el orden jurídico, familiar y del estado, contra el pudor y la libertad sexual y contra el patrimonio.



Puesto de Policía de Puerto Vidal

### **Síntesis de la dimensión Social**

Algunas problemáticas que destacan en esta dimensión son:

- Alto porcentaje de población en pobreza multidimensional.
- Migración de la población.
- Alto porcentaje de población analfabeta.
- Dispersión de la población en muchos lugares poblados lo que dificulta la prestación de servicios.
- Bajos niveles de satisfacción en cuanto a los servicios básicos en las viviendas.
- Escuelas en mal estado, falta de mobiliario y personal.
- Deficiencia en los servicios de salud, falta de infraestructuras, equipamiento en los centros de salud de Los Ruíces y Las Palmas Cabecera (Rayos X y laboratorio), personal e insumos en los puestos de salud.
- Poca disposición de la población para conformar grupos organizados que busquen lograr objetivos comunes.
- Deficiente infraestructura y equipo de seguridad.

### **2.3.3 Dimensión Económica**

#### **Población Económicamente Activa**

El distrito de Las Palmas alberga una población económicamente activa de 5,887 individuos de 10 años en adelante, de los cuales 5,482 están ocupados, lo que constituye el 93.12%, mientras que solo 405 se encuentran sin trabajo. El Rincón es uno de los corregimientos con la mayor población económicamente activa, con

un total de 989 individuos, de los cuales 948 están ocupados y 41 están desocupados; le sigue el corregimiento de Las Palmas Cabecera con un total de 829 personas económicamente activas, de las cuales 757 se encuentran ocupadas y 72 están desocupadas. Aunque el corregimiento de Lola cuenta con la menor población económicamente activa, contando con 270 individuos.

**CUADRO 13. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023**

Corregimientos	Total	Población Económicamente Activa		
		Total PEA	Ocupada	Desocupada
<b>TOTAL</b>	<b>14,729</b>	<b>5,887</b>	<b>5,482</b>	<b>405</b>
Las Palmas (cabecera)	2,001	829	757	72
Cerro de Casa	1,732	614	602	12
Corozal	770	305	283	22
El María	872	370	365	5
El Prado	1,021	403	377	26
El Rincón	2,128	989	948	41
Lolá	796	270	257	13
Pixvae	570	272	231	41
Puerto Vidal	1,542	561	485	76
San Martín de Porres	935	294	253	41
Viguí	869	299	290	9
Zapotillo	817	372	328	44
Manuel E. Amador Terrero	676	309	306	3

Fuente: Contraloría General de la República. INEC

### Ingreso por Hogar

Respecto a los ingresos per cápita, en el distrito de Las Palmas para el 2023 se observaron mejoras en relación al año 2010; el 18.4% obtiene un ingreso inferior a 100. Se ha incrementado el número de hogares con ingresos entre 100 y 799; esto es resultado de los programas de 120-65, la Red de Oportunidades y Asistencias Educativas (becas). Además de ayudar a disminuir la pobreza, las transferencias del estado también desempeñan un rol crucial en la adaptación de la variabilidad en los ingresos entre las familias.

Además, se puede notar que, a medida que los sueldos se incrementan, son menos las familias que obtienen beneficios. Los corregimientos con ingresos más elevados incluyen: Cabecera de Las Palmas, El Rincón y Puerto Vidal.

Es importante destacar que, en la mayoría de las viviendas de este distrito, el hombre que dirige la casa se ocupa del trabajo de jornalero diariamente, el cual a menudo es mal remunerado.

**Principales Categorías de Actividades Económicas**

De acuerdo con datos oficiales del Censo de Población y Vivienda 2023, el 63.22% de los residentes de este distrito se ocupa de actividades vinculadas al sector agropecuario, donde sobresalen las actividades relacionadas con la agricultura y la pecuaria. Adicionalmente, hay un segmento de la población involucrado en las actividades de construcción que equivale al 6.76%, mientras que un 6.5% se dedica al comercio de mayor y menor valor.

**CUADRO 14. POBLACIÓN DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, AÑO 2023**

Categorías de actividad	Población por actividad	%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y actividades de servicios conexas	3,675	63.22
Explotación de minas y canteras	7	0.12
Industrias Manufactureras	161	2.77
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	14	0.24
Suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	14	0.24
Construcción	393	6.76
Comercio al por mayor y al por menor (Incluye Zonas Francas); reparación de vehículos de motor y motocicletas	378	6.5
Transporte, almacenamiento y correo	115	1.98
Hoteles y Resestaurantes	88	1.51
Información y comunicación	8	0.14
Actividades financieras y de seguros	6	0.10
Actividades inmobiliarias	6	0.10
Actividades profesionales, científicas y técnicas	18	0.13
Actividades Administrativas y servicios de apoyo	89	1.53
Adminsitración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	271	4.66
Enseñanza	268	4.61
Servicios sociales y relacionados con Salud humana	41	0.71
Artes, entretenimiento y creatividad	28	0.48
Otras actividades de servicio	37	0.64
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	182	3.13
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales		

**Fuente:** Contraloría General de La República. INEC

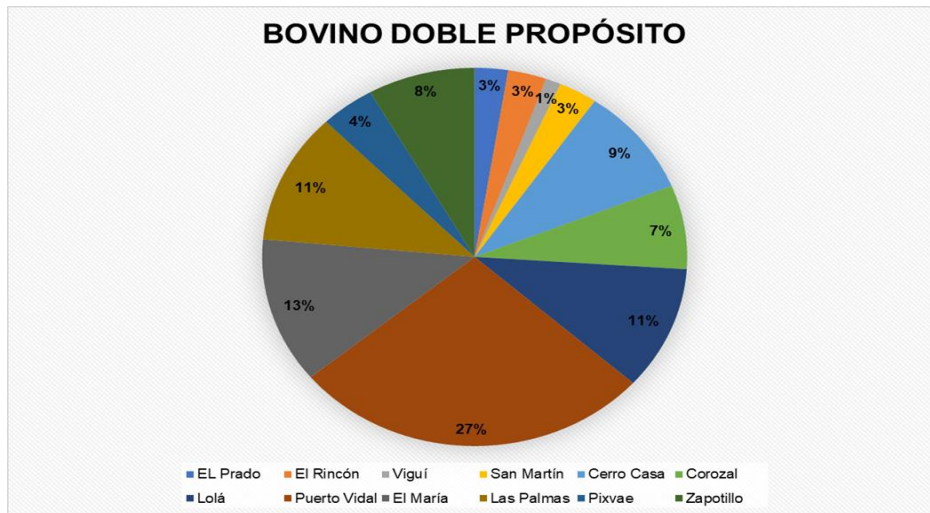
En cuanto a la actividad agrícola en el distrito de Las Palmas se basa en el desarrollo y producción de cultivos de ciclo corto como arroz, maíz, frijol de bejuco, yuca y ñame. Es importante destacar que mayor parte de la producción obtenida es utilizada para el autoconsumo y muy poca producción es destinada a la venta.

Según informes suministrados por la Agencia del MIDA Región 2 en el distrito de Las Palmas, para el año 2024, 11 productores de arroz sembraron 519.50 hectáreas de este rubro y cosecharon 342.23 hectáreas lo que representa 38,349 quintales.

En cuanto al cultivo de sandía que se da en el área de Puerto Vidal, 5 productores sembraron 177.47 hectáreas, cosechando 239,800 sandías. Otro rubro que se dio en menor escala fue la pitahaya y la palma aceitera esta última se encuentra en la etapa productiva.

Con respecto a la actividad pecuaria se destaca la producción de ganado vacuno, ganado porcino y la producción avícola, la mayor producción obtenida en estas actividades es destinada a la venta.

Según cifras oficiales proporcionadas por el MIDA, este detalla la cantidad de animales que hay en todo el distrito de Las Palmas, la cual es de 26, 445 animales según las cifras del Censo Agropecuario 2024. Es importante destacar que estos animales son doble propósito, es decir para la producción de leche y carne. En el presente gráfico se indican las áreas productivas de la ganadería de doble propósito, la cual está representada con el 27%, este porcentaje nos indica que el área de Puerto Vidal es el corregimiento de mayor producción, seguido de los corregimientos de El María, Lola, Las Palmas y Cerro de Casa, representada estas por 13%, 11%, 11%, y un 9% respectivamente, que en comparación a los demás corregimientos este tipo de producción se da en menor escala y los porcentajes están por debajo del 9% tomándose este como valor mínimo, los cuales descienden en un 8, 7, 4, 3 y 1%, siendo este 1% el valor más bajo de todos que representa al corregimiento de El Vigúí, cabe destacar que este porcentaje está tomado en relación con cantidad de animales y el total de productores de cada corregimiento. Ver gráfico.



En cuanto a la producción de ganado porcino se registra un total de 1,797 cerdos, esta cifra representa la cantidad de animales que hay a nivel de todo el distrito de Las Palmas.

Estos animales son producidos en mayor cantidad en los corregimientos de Zapotillo, El María, Las Palmas Cabecera, Corozal y El Rincón. En cuanto a la producción avícola, estas están representada por 12,029 aves, a nivel de todo el distrito.

**Sector Pesca Artesanal**

Este tipo de pesca se desarrolla en los corregimientos de Puerto Vidal y Pixvae, pero en pequeña escala y en muchas ocasiones para el consumo propio. El corregimiento de Puerto Vidal cuenta con un puerto y Oficinas de la Autoridad Portuaria.

**Turismo**

Este distrito cuenta con gran potencial turístico que aún no ha sido explotado como son: El salto de Las Palmas, parte del parque nacional Coiba, playas en Pixvae y Puerto Vidal, salto Las Brujas, además de la feria de Pixvae, el encuentro de palmeños, las festividades de San Buenaventura patrono de Las Palmas. Es importante destacar que no se ha prestado la debida atención y elaborar planes turísticos que permitan explotar este sector a gran escala, generar ingresos y plazas de trabajo para la población del distrito.



Playas de Pixvae

## Transporte

Se cuenta con empresas tales como: UTRAPAL, TAOSA, SURPALSA., al igual de las distintas rutas que intervienen en el transporte de pasajeros al interior de las comunidades del distrito. Las Palmas tiene rutas de acceso, que van desde Las Palmas-Santiago, Las Palmas-Soná-Santiago, Las Palmas-Soná, Las Palmas-Panamá, Las Palmas-Puerto Vidal. Cuenta con una terminal de transporte la cual se encuentra ubicada en la cabecera del distrito.



Terminal de transporte de Las Palmas

## Red Vial

Con respecto a la red vial, el distrito de Las Palmas cuenta con 634.05 Km de carreteras, de los cuales, según el Ministerio de Obras Públicas, 46.42 Km son de hormigón en buen estado, 84.68 Km. de carpeta asfáltica en buen estado, 47.75 Km de tratamiento superficial, de los cuales 4.71Km está en buen estado, 42.90 en condición regular y 0.14Km en mal estado. 123.43 son revestimiento, de los cuales 1.12Km están en buen estado, 98.21Km se encuentran en estado regular y 24.10Km

en malas condiciones. La mayoría de caminos se encuentran en muy mal estado que suman un total de 332.27 Km.

Los Corregimiento con la mayor cantidad de caminos de tierra en mal estado son:

- El Rincón, Zapotillo y Cerro Casa.

Vías en mal estado:

- La vía de la CPA-Las Palmas Cabecera.
- CPA- El Rincón.
- CPA-El Prado-Viguí- Buenos Aires.
- CPA- Quebrada de Oro.
- La vía San José-Calidonia- Platanares- Pixvae que incluye los distritos de Soná y Las Palmas fue recién inaugurada.

Según las autoridades y moradores del distrito de Las Palmas ha sido poca la ayuda que han recibido por parte del MOP, ya que se formuló un proyecto que era Mejoras de Caminos en el distrito de Las Palmas, el cual fue publicado en PANAMACOMPRAS y fue cancelado.

Este distrito requiere de mucha ayuda por parte del MOP ya que la mayor parte de los caminos son de tierra y en la época de invierno son inaccesible, lo que dificulta que los pequeños productores de área puedan sacar sus productos a la cabecera del distrito y de la provincia.

**CUADRO 15. RED VIAL DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2022**

Corregimiento	Long.	Horm.	Condición	C.Asf.	Condición	T.Sup.	Condición			Rev.	Condición			Tierra	Condición	
	Total	Km.	B	Km.	B	Km.	B	R	M	Km.	B	R	M	Km.	R	M
Cabecera	69.46			14.00	14.00	10.00		10.00		21.71		16.71	5.00	23.75		23.75
Cerro Casa	67.44			33.09	33.09					1.57	1.12	0.45		32.78		32.78
Corozal	25.99			2.99	2.99									23.00		23.00
El María	39.55					2.50		2.50		11.80		11.80		25.25		25.25
El Prado	38.72					4.76		4.76		8.20		8.20		25.76		25.76
El Rincón	66.21					3.08		3.08		6.55		6.55		56.58	3.33	53.25
Lola	31.52					6.82	3.30	3.52		12.12		12.12		12.58		12.58
Pixvae	70.28									55.91		36.81	19.10	14.87	3.40	10.97
Puerto Vidal	63.06			34.60	34.60	0.14			0.14	0.44		0.44		27.88		27.88
San Martín	50.42	46.42	46.42							2.50		2.50		1.50		1.50
Viguí	34.18					20.45	1.41	19.04		1.63		1.63		12.10	4.60	7.50
Zapotillo	43.28													43.28		43.28
Manuel E. Amador T.	33.94									1.00		1.00		32.94		32.94
<b>Totales</b>	<b>634.05</b>	<b>46.42</b>	<b>46.42</b>		<b>84.68</b>	<b>47.75</b>	<b>4.71</b>	<b>42.90</b>	<b>0.14</b>	<b>123.43</b>	<b>1.12</b>	<b>98.21</b>	<b>24.10</b>	<b>332.27</b>	<b>11.33</b>	<b>320.44</b>

CONDICION																
B	136.93	46.42		84.68		4.71				1.12				0.00		
R	152.44	0.00		0.00		42.90				98.21				11.33		
M	344.68	0.00		0.00		0.14				24.10				320.44		
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>634.05</b>	<b>46.42</b>		<b>84.68</b>		<b>47.75</b>				<b>123.43</b>				<b>331.77</b>		

Fuente: Ministerio de Obras Publicas. Dirección Regional de Veraguas.



Vía CPA-Las Palmas Cabecera



Camino hacia La Pedregosa



Caminos del corregimiento de Puerto Vidal

### **Potencialidades Productivas**

Este distrito tiene grandes potencialidades en el sector agropecuario y turístico. En el sector agropecuario la ganadería es una actividad importante para la economía del distrito, enfocándose a la cría de ganado bovino y porcino, esta se desarrolla en el área sur del distrito de Las Palmas.

En el sector turismo este distrito ofrece paisajes naturales y rurales que pueden ser un gran atractivo para el turismo ecológico y rural.

La promoción de rutas agro turísticas puede atraer a turistas interesados en conocer las prácticas agrícolas locales y disfrutar de productos frescos y artesanales.

### **Síntesis de la Dimensión Económica**

Entre la problemática identificada en la dimensión económica se tiene:

- Poca asistencia técnica al pequeño y mediano productor.
- Poco acceso para préstamos a pequeños productores.
- No se cuenta con infraestructura de apoyo a la producción centro de acopio, mercados, mataderos.
- Bajos ingresos mensuales tanto a nivel de personas ocupadas de 10 años y más, como en los hogares del distrito.
- Baja oferta de mano de obra calificada
- Deficiente explotación de la actividad turística
- Mal estado de los caminos de producción y la vía principal que conduce a la cabecera del distrito CPA- Las Palmas.
- Mejoras en el sistema de transporte y la terminal.
- Falta de apoyo al sector turismo.



Playas en Pixvae

## 2.3.4. Dimensión Urbana y Semi urbana

### Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial

Las Palmas Cabecera no cuentan con un documento técnico donde se exprese las previsiones que garanticen la organización y el desarrollo urbanístico futuro del corregimiento Cabecera y del mismo distrito. Actualmente el municipio se rige por el régimen impositivo para regular las nuevas construcciones y nuevas urbanizaciones que se han ido desarrollando, lo que ha ocasionado que el distrito se halla desarrollado sin ningún tipo de normativa.

### Abastecimiento de Agua

En el distrito de Las Palmas solo el 8.4% de las viviendas se abastecen a través del sistema de acueducto del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacional (IDAAN) es decir 420 viviendas. De los acueductos de la comunidad se abastecen el 60.5%, que representan 3,023 viviendas, se abastecen de agua de acueducto particular el 9.6% de las viviendas. De pozo superficial (ojo de agua o manantial) se abastece el 15.6% de la población de este distrito. Específicamente en el corregimiento Cabecera, el 58,9 % de las viviendas se abastecen con sistema de acueducto del IDAAN. Con el nuevo proyecto de la Planta Potabilizadora de Buenos Aires este problema será resuelto en gran medida, se abastecerán con el vital líquido los Corregimientos de Viguí, El Prado, parte del Corregimiento El Rincón, San Martín, Las Palmas centro, la misma será administrada los dos primeros años por los administradores de agua de cada uno de los Corregimientos beneficiados, luego pasará a manos del IDAAN. La compañía a cargo del proyecto está realizando interconexiones en los corregimientos beneficiados para realizar las pruebas.

**CUADRO 16. ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023**

Corregimiento	Categoría										
	Total de Viviendas	IDAAN	Acueducto de la Comunidad	Acueducto Particular	Pozo brocal protegido	Pozo Brocal no protegido	Pozo Superficial (ojo de agua o manantial)	Recogen agua lluvia	Río, quebrada o lago	Otra vivienda o comunidad	Río, Quebrada o Lago
Total	4995	420	3023	481	43	83	782	2	102	37	22
Las Palmas Cab.	712	420	228	0	5	0	46	0	5	0	8
Cerro de Casa	535	0	195	37	0	2	295	0	2	4	0
Corozal	272	0	150	97	0	0	17	0	6	1	1
El María	333	0	229	65	0	0	28	0	6	5	0
El Prado	349	0	285	16	5	24	8	0	1	6	4
El Rincón	729	0	545	22	9	36	111	0	1	3	2
Lolá	266	0	216	36	0	1	3	0	4	4	2
Pixvae	203	0	154	29	0	0	5	0	15	0	0
Puerto Vidal	481	0	316	70	4	4	71	0	13	3	0
San Martín de Porres	278	0	172	48	15	0	40	0	2	0	1
Viguí	281	0	209	23	0	1	41	0	2	4	1
Zapotillo	311	0	182	38	5	15	23	2	44	0	2
Manuel E. Amador Terrero	245	0	142	0	0	0	94	0	1	7	1

Fuente: Contraloría General de la República. INEC

## Saneamiento y Alcantarillado

A nivel del distrito no se cuenta con un sistema del alcantarillado. Están conectados a tanque séptico 1,290 viviendas lo que representa porcentaje de 25.8% a nivel del distrito. El 66.7% de las viviendas utilizan letrinas, lo que representa 3,331 viviendas.

En el corregimiento de Las Palmas Cabecera cuenta con 334 viviendas conectadas al sistema de tanque séptico es decir cuenta con servicio sanitario y 354 viviendas aún cuentan con letrinas. Los corregimientos de Corozal, El Rincón y Lola utilizan el sistema de tanque séptico en algunas de sus viviendas con 121 y 120 viviendas cada uno. El Rincón, Cerro Casa y Cabecera cuentan con mayor cantidad de viviendas que utilizan el sistema de hueco o letrina.

Es importante destacar que con los programas Techos de Esperanza y Sanidad Básica las viviendas entregadas cuentan con el sistema de biodigestor plástico para la disposición de los desechos sanitarios, pero hay que tener en cuenta en algunos corregimientos de difícil acceso este proyecto no contemplo la limpieza del biodigestor o tanque séptico de plástico a futuro, esto será un problema para aquellos que no cuentan con el recurso para la limpieza de los mismos.

**CUADRO 17. TIPO DE SERVICIO SANITARIO POR CATEGORÍA EN EL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023**

Corregimiento	Total de Viviendas	Categorías			
		Conectado al alcantarillado	Conectado al tanque séptico	De hueco o letrina	No tiene
<b>TOTAL</b>	<b>4,995</b>	<b>1</b>	<b>1,290</b>	<b>3,331</b>	<b>373</b>
Las Palmas Cabecera	712	1	334	354	23
Cerro de Casa	535	0	8	474	53
Corozal	272	0	121	137	14
El María	333	0	88	226	19
El Prado	349	0	103	225	21
El Rincón	729	0	121	537	71
Lolá	266	0	120	141	5
Pixvae	203	0	117	56	30
Puerto Vidal	481	0	101	341	39
San Martín de Porres	278	0	64	208	6
Vigúí	281	0	40	209	32
Zapotillo	311	0	64	233	14
Manuel E. Amador Terrero	245	0	9	190	46

Fuente: Contraloría General de La República. INEC

### Servicio eléctrico y tipo de alumbrado

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2023, en el distrito de Las Palmas de 5,041 viviendas, el 44.7% de las viviendas reciben el servicio de energía eléctrica a través de Naturgy, el 23.5% de las viviendas cuentan con paneles solares, el 25.9% se alumbran con linterna o lámpara portátil, el 2.7% utilizan lámparas de querosín.

El suministro de energía eléctrica ha llegado a la mayor parte de los corregimientos con excepción de Pixvae y Cerro Casa, este último está dentro de los corregimientos beneficiados con el proyecto de electrificación rural, el cual se encuentra en espera del calentamiento de línea para la interconexión, el mismo será de gran impacto y beneficiará a varias comunidades. A través de la partida del PIOBS, administrada por las Juntas Comunales los honorables representantes han beneficiado a sus comunidades a través de proyectos de paneles solares en sus viviendas y en las aceras y vías públicas.

El alumbrado público o la iluminación de las vías públicas, parques públicos, y demás espacios de libre circulación en el distrito se da por medio de luminarias conectadas al sistema eléctrico. Es importante destacar que este servicio es deficiente ya que no se cuenta con la cantidad necesaria.

### CUADRO 18. TIPO DE ALUMBRADO DEL DISTRITO DE LAS PALMAS, SEGÚN CORREGIMIENTO, AÑO 2023

Corregimiento	Total de Viviendas	Categorías						
		Empresa distribuidora	Planta propia	Querosín	Velas	Panel solar	Linterna o lámpara portátil	Otros
<b>TOTAL</b>	<b>5,041</b>	<b>2,251</b>	<b>26</b>	<b>134</b>	<b>77</b>	<b>1,185</b>	<b>1,304</b>	<b>64</b>
Las Palmas Cabecera	712	541	2	11	6	39	104	9
Cerro de Casa	535	0	3	15	10	275	231	1
Corozal	318	155	2	56	2	56	46	1
El María	333	181	2	19	3	63	38	27
El Prado	349	194	5	3	10	39	90	8
El Rincón	729	283	1	3	17	124	297	4
Lolá	266	220	0	4	3	13	19	7
Pixvae	203	0	3	2	5	155	33	5
Puerto Vidal	481	273	0	4	5	137	61	1
San Martín de Porres	278	141	2	8	1	45	81	0
Vigúí	281	101	0	4	9	51	115	1
Zapotillo	311	149	2	3	1	89	67	0
Manuel E. Amador Terrero	245	13	4	2	5	99	122	0

Fuente: Contraloría General de La República. INEC



Proyecto de ampliación del tendido eléctrico hacia la comunidad de Seguidules.

### Conectividad de Internet

Con respecto a la conectividad a internet se da mediante empresas proveedoras de banda ancha fija como lo son: Tigo, Mas Móvil, Sky, TV digital y red nacional de internet, estas empresas proporcionan los servicios de televisión por cable, telefonía e internet.

A nivel del distrito once de los trece corregimientos cuentan con el servicio de Infoplaza, solo los corregimientos de San Martín y Cerro Casa no cuentan con este servicio. Las infoplaza tienen locales que prestan los servicios de internet y otros trabajos informáticos, son de gran ayuda a la población estudiantil.



Infoplaza de Manuel Amador Terrero



Infoplaza de Zapotillo



Infoplaza corregimiento de El Rincón

### **Infraestructura Comunitaria**

Con respecto a la infraestructura comunitaria, la mayor parte de la misma se concentra en la cabecera del distrito, en donde se encuentra la iglesia católica construida por los años 50, también el parque municipal, el cual fue construido en el 2018 y cuenta con un anfiteatro para eventos al aire libre, también con una fuente artificial representando al salto de las palmas y un pequeño parque infantil. En cuanto a la infraestructura deportiva, se cuenta con el inicio de la construcción de un complejo deportivo el cual contara con cancha de futbol, béisbol, basquetbol y estacionamientos. Este proyecto está paralizado desde el 2018 por incumplimiento de la compañía.

Es notoria la falta de aceras para el libre tránsito de los peatones, gimnasio auditorio para realizar actividades culturales y recreativas y parques infantiles.

La situación se agrava un poco más a nivel de corregimiento, ya que no cuentan con ningún tipo de infraestructura comunitaria, solamente se cuenta con las llamadas casas comunales las cuales son utilizadas para realizar actividades cívicas y culturales. Las infraestructuras deportivas son sitios improvisados que son utilizados para practicar deportes o actividades recreativas.

### **Espacios Públicos y Esparcimiento**

El Parque Municipal, canchas de juegos, casa de la cultura, el balneario El Salto de Las Palmas, ríos y toldos de bailes.



Parque de Las Palmas Cabecera



Área del Parque de Las Palmas



El Salto de Las Palmas



Cancha multiusos en Las Palmas Cabecera



Cancha Techada de Pixvae

### **Síntesis de la dimensión Urbana y Semi Urbana**

- Entre los principales problemas identificados en esta dimensión están:
- Falta de un Plan de Ordenamiento Territorial y de un Plan Normativo de Desarrollo Urbano
- Deficiente servicio de alumbrado público y agua potable
- Falta de sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales
- Deficiente sistema de recolección y tratamiento de los desechos sólidos
- Espacios públicos en mal estado
- Contaminación y falta de limpieza en las áreas de ríos utilizadas como balneario.

**2.4. Identificación de los principales problemas por Dimensión**

En los siguientes cuadros se puede observar las diferentes necesidades por dimensión que confrontan las comunidades a nivel de todo el Distrito, mayor impacto están dimensión.

**Dirección de Desarrollo Territorial  
Matriz para Identificación de problemas Distrito de las Palmas.**

Dimensión	Problema	Alternativa de Solución
Ambiental	Falta de programas de conservación ambiental y promoción de turismo.	Incurción y presencia de la MIAMBIENTE y la Autoridad de Turismo en capacitaciones.
	Inadecuado manejo de los desechos sólidos	Concientizar a la población en los temas de desechos sólidos y protección del medio ambiente.
	Vertedero de las Palmas no cuenta con el equipo para el tratamiento de la basura	Equipamiento Urbano para el oranto y aseo en el distrito de Las Palmas.
	Inundaciones y deslizamientos, debido a las coninuas lluvias por el cambio climático, en los corregimientos de El María, Zapotillo, Puerto Vidal, Las Palmas Cabecera, Cerro Casa.	Construcción de una sede de SINAPROC en el corregimiento de Las Palmas Cabecera. Desarrollar y ejecutar un plan para orientar a los moradores de las comunidades ante eventos climáticos externos. Implementar un sistema de alerta temprana en desastres naturales que cubra el 100% de la población en riesgo. Capacitar a las pobladores en técnicas de respuesta y mitigación de desatres naturales y antropogénicos.

**Fuente de Información:** Honorables Representantes de Corregimiento y Juntas Comunales

**Dirección de Desarrollo Territorial**  
**Matriz para Identificación de problemas Distrito de las Palmas.**

Dimensión	Problema	Alternativa de Solución
Social	Inadecuado desarrollo del proceso educativo.	Mejoramiento de centros educativos.
	Falta de programas de interés social.	Apoyo socio-económico.
	Limitada oportunidad de estudiantes de escasos recursos económicos para seguir estudios universitarios	Apoyar a estudiantes de escasos recursos con becas a nivel universitario.
	Inadecuada prestación del servicio de salud.	Establecer giras médicas periódicas. (Minsa debe incluir en el Presupuesto), Mejorar infraestructuras del Centro de salud de los Ruices, ampliar el horario, incluir en el presupuesto personal médico y de enfermería.
	El corregimiento de Cerro Casa necesita un Centro de Salud, ya que las instalaciones del puesto de salud se han quedado pequeñas para la población que llega en busca de un servicio de salud, pues no solo es la población de este Corregimiento sino también parte del Corregimiento de Puerto Vidal, por lo que se requiere elevar a Sub Centro de salud el puesto de salud de Cerro de Casa, equiparlo y nombrar personal médico y de enfermería.	Incluir en el presupuesto del gobierno y elevarlo al Minsa.
	Inadecuada prestación de los servicios de salud.	Construcción de un sub centro de salud en el Corregimiento de El María. Incluir dentro del presupuesto equipamiento y nombramiento de personal médico y de enfermería.
	Falta de personal medico y laboratorio en Centro de Salud.	Dotar de equipamiento (laboratorio y rayos X), insumos, medicamentos, personal médico especializado y extender el horario de atención a 24 horas en el Centro de Salud de Las Palmas.
	Existe población carente de un lugar digno donde habitar. Inadecuada forma de la tenencia de tierra.	Construcción y mejoramiento de viviendas en el Corregimiento. Realizar levantamiento catastral para lotificación y titulación masiva de tierra a campesino residentes. Solicitar a MEDUCA el proyecto de Instalación de Techo de la cancha de la escuela Los Ruices.
	Techado de la cancha para la escuela de Los Ruices.	Solicitar a MEDUCA el proyecto de Instalación de Techo de la cancha de la escuela Los Ruices.
	Limitado acceso de agua potable	Mejoramiento de acueductos en el Corregimiento.
Limitado acceso de agua potable	Mejoramiento de acueductos en el Corregimiento .	
Altos niveles de delincuencia.	Aumentar la presencia policial.	

Fuente de Información: Honorables Representantes de Corregimiento y Juntas Comunales

**Dirección de Desarrollo Territorial**  
**Matriz para Identificación de problemas Distrito de las Palmas.**

Dimensión	Problema	Alternativa de Solución
Económica	Migración de la población en busca de mejores oportunidades de trabajo.	Apoyar a pequeños emprendedores con préstamos para iniciar su negocio.
	La mayor parte de la población no cuenta con un trabajo digno.	Implementar programas de capacitación y formación, ofrecer cursos en habilidades técnicas y profesionales que estén alineadas con las demandas del mercado laboral.
	Altos índices de desempleo.	Capacitar a los moradores del corregimiento en áreas que puedan generar ingresos.
	Falta de promoción del turismo	Promocionar los lugares turísticos del distrito de Las Palmas. Brindar capacitación a jóvenes en guías turísticos.
	Limitado recursos para el cultivo de la tierra	Adquisición de insumos agropecuarios.
	Bajos niveles de producción y competitividad.	Brindar asistencia técnica y pecuaria por parte del MIDA. Suministro de insumos agropecuarios.
	Falta de Puente sobre el río Bubi.	Construcción de puente zarzo sobre el río Bubi
	Pésimas condiciones de la red vial.	Rehabilitar los caminos de producción del corregimiento.
	Mal estado de la vía Lolá- Gamadera- Piedra Hincada.	Mejoramiento de la vía Lolá-Gamadera-Piedra Hincada.
	Mal estado de los caminos de producción	Mejoramiento de caminos en el Corregimiento.

Fuente de Información: Honorables Representantes de Corregimiento y Juntas Comunales

**Dirección de Desarrollo Territorial**  
**Matriz para Identificación de problemas Distrito de las Palmas.**

Dimensión	Problema	Alternativa de Solución
Urbana y semi urbana	Inadecuado espacio para el esparcimiento.	Construcción del techo de la cancha.
	Ausencia de un lugar para alojar a la población en caso de inundaciones y citas médicas para personas de áreas de difícil acceso.	Construcción de albergue para alojar a la población de escasos recursos económicos que tiene que trasladarse a las citas médicas.
	Inadecuados espacios para el esparcimiento y prácticas deportivas.	Construcción de parques y áreas deportivas en el distrito.
	Inseguridad de los transeúntes.	Construcción de aceras en el corregimiento.
	Limitado acceso de energía eléctrica en las viviendas de áreas de difícil acceso.	Suministro de paneles solares.
	Falta de electrificación en las áreas rurales.	Extensión de tendido eléctrico. . Proyectos de electrificación rural.
	Inadecuado espacio para la prestación de servicios comunales	Compra de terreno y construcción de la Junta Comunal.

Fuente de Información: Honorables Representantes de Corregimiento y Juntas Comunales

## CAPITULO III. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

### 3.1. FODA Distrital

El análisis FODA es una herramienta esencial para evaluar la situación actual y potencial de un distrito o región permitiendo identificar las áreas claves para el desarrollo y las mejoras del distrito de Las Palmas.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Vías de acceso al distrito.</li> <li>•Ferias agropecuarias, artesanal y cultural dentro del distrito.</li> <li>•Disponibilidad de la comunidad para labores comunitarias. •Se cuenta con equipo (retroexcavadora) para arreglo de los caminos.</li> <li>•Áreas productivas (agrícola, ganadera y camaroneras).</li> <li>•Cercanía a la zona de amortiguamiento al parque Nacional Coiba.</li> <li>•Turismo interno dentro del distrito. Agricultura de subsistencia en distintas áreas del corregimiento.</li> <li>• Avances tecnológicos en la escuela y junta comunal.</li> <li>•Se cuenta con personas con un alto nivel de preparación académico en diferentes áreas y disciplinas.</li> <li>•Reservas exuberantes con gran fauna y flora, así como balnearios.</li> <li>•Sitios públicos como infoplazas para el fortalecimiento de la educación en el distrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•En educación la construcción de infraestructura para una universidad (UDELAS).</li> <li>•Facilidad de inversión para generar mayores ingresos.</li> <li>•El desarrollo de proyectos habitacionales.</li> <li>•Capacitaciones de entidades gubernamentales a las familias del distrito.</li> <li>•Proyectos de electricidad para lugares que no contaban con este recurso.</li> <li>•La adquisición de préstamos a pequeños, medianos y grandes productores.</li> <li>•La producción de alimentos para consumo y venta del área.</li> <li>•Crear más áreas turísticas dentro del distrito.</li> <li>•Los aportes del gobierno a las comunidades a través de la descentralización.</li> <li>•Programas agrícolas con las familias de escasos recursos. •Proyectos de emprendimiento.</li> <li>•Recursos disponibles para actividades ecoturísticas.</li> </ul>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Varias comunidades no cuentan con luz eléctrica.</li> <li>•Poca inversión económica para desarrollar programas de emprendimiento.</li> <li>•Los ingresos económicos son muy bajos.</li> <li>•Poca participación ciudadana en reuniones con entidades del gobierno por la mala organización de sus encargados. •Deterioro de la vía de acceso al distrito.</li> <li>•Se cuenta con poco apoyo en la ayuda de lugares religiosos (capillas y parroquias).</li> <li>•Falta de personal médico y especialistas en las instalaciones de salud.</li> <li>•No se cuenta con laboratorios clínicos dentro del distrito.</li> <li>•Muchos lugares y corregimientos sin junta comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Contaminación de los suelos y ríos.</li> <li>•Deforestación en muchas áreas por parte de fincas privadas.</li> <li>•Problemas sociales tanto familiares como también de personas del área.</li> <li>•Escasas fuente de empleo para jóvenes y la población en general.</li> <li>•Mal uso de los recursos dentro de algunas entidades.</li> <li>•Vías de acceso en mal estado.</li> <li>•El desinterés de muchos moradores a producir y conservar la tierra.</li> <li>•El cierre de puestos y centros de salud por falta de personal médico y de medicamentos.</li> <li>•Caminos de producción en muy mal estado.</li> <li>*Falta de seguridad en muchas áreas del distrito.</li> <li>*Problemas familiares a esposas y adulto mayor.</li> <li>*Quema en exceso y tala indiscriminada de árboles.</li> <li>*Falta de agua potable en varias áreas del distrito.</li> <li>*Utilización en exceso de productos químicos para limpieza de potreros.</li> <li>*Falta de vertederos y recolección de basura en las comunidades.</li> <li>Falta de un complejo deportivo.</li> </ul>
<p><b>Fuente:</b> Honorables representantes, Juntas Comunales y Alcalde.</p>	

### **3.2 Matriz de Líneas Estratégicas por Dimensión**

La planificación estratégica en sus objetivos y lineamientos presentan las vías que el municipio debe seguir para alcanzar las metas finales. De esta forma se han establecido las líneas estratégicas para alcanzar los objetivos del desarrollo municipal de Las Palmas, tomando como punto de partida las principales necesidades o problemáticas que se presentan en las distintas dimensiones que conforman el diagnóstico del Plan Estratégico Distrital Indicativo.

En la dimensión físico-ambiental se busca propiciar una gestión sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente mediante un fortalecimiento institucional que promueva acciones para recuperar, proteger y manejar sosteniblemente estos recursos naturales.

En cuanto a la dimensión social su enfoque principal está dirigido a promover acciones que fortalezcan las infraestructuras que le permiten a la población aspirar a una mejor calidad de vida y a una seguridad personal y social adecuada.

La producción agrícola representa la principal actividad económica en el distrito, es por ello que en la dimensión económica los lineamientos se enfocan en fortalecer el sector agropecuario e impulsar el sector turismo, buscando aprovechar el potencial productivo del distrito y brindar apoyo al pequeño productor.

Los lineamientos estratégicos en la dimensión semi-urbana se enfocan en fortalecer y equipar las infraestructuras públicas, aspirando a fortalecer y mejorar el desarrollo urbano del distrito.

**Dimensión Ambiental**

**Eje Protección del medio ambiente y el uso adecuado de los recursos naturales**

Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
Prevención de los riesgos por eventos naturales y antropogénicos	Promover el diseño de las acciones para mitigar las vulnerabilidades y riesgos naturales. Promover un sistema de alerta temprana.	Construcción de una sede de SINAPROC en el corregimiento de Las Palmas Cabecera. Desarrollar y ejecutar un plan para orientar a los moradores de las comunidades ante eventos climáticos externos. Implementar un sistema de alerta temprana en desastres naturales que cubra el 100% de la población en riesgo. Capacitar a las pobladores en técnicas de respuesta y mitigación de desastres naturales y antropogénicos.	
Seguimiento y monitoreo de medidas para la protección y conservación de los recursos naturales	Propiciar el manejo sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad y el paisaje.	Implementar leyes que busquen proteger los recursos naturales. Mejorar y equipar la agencia de MIAMBIENTE en el distrito. Capacitar a la población en temas como buenas prácticas agrícolas, conservación de suelos y protección de costas, manglares y disposición de la basura. Promover la educación ambiental en las escuelas y comunidades. Organizar grupos que promuevan la limpieza de playas y manglares.	Acción por el clima. Vida de ecosistemas y terrestre.
	Adquirir y poner en funcionamiento la maquinaria necesaria para la operación eficiente y sostenible del relleno sanitario del distrito de Las Palmas mejorando la gestión de residuos y minimizando el impacto ambiental.	Equipamiento Urbano para el Omató y Aseo en el distrito de las Palmas.	Producción y consumo responsable.

**Dimensión: Social**

**Eje: Educación de Alta Calidad, alineada con las necesidades del mercado laboral.**

Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
Fortalecimiento del Proceso enseñanza aprendizaje en el primer y segundo de educación	Capacitación de docentes	1.Ofrecer talleres y cursos especializados para actualizar las competencias pedagógicas de los docentes en métodos innovadores de enseñanza y usos de tecnologías educativas.	Educación de calidad. Igualdad de Género
	Desarrollo de Programas Educativos inclusivos	1.Implementación de programas educativos inclusivos para integrar a estudiantes con capacidades especiales al sistema educativo regular.	
Adecuación de la educación técnica a las necesidades del sector público-privado	Actualización de currículos educativos	1.Revisar planes de estudio de los colegios técnicos para alinearlos a las demandas actuales del mercado laboral.	
	Fortalecimiento de las alianzas público privada.	1.Crear alianzas con empresas del sector público y privado para ofrecer programas de educación técnica que combinen formación en el aula con prácticas laborales en áreas como tecnología, agroindustria y administración.	
	Infraestructura y equipamiento	1.Construcción de Centros de Formación Técnica especializado equipado con tecnología de vanguardia para capacitar en oficios como mecánica, electricidad, diseño gráfico y turismo.	

**Dimensión: Social**

**Eje: Educación de Alta Calidad, alineada con las necesidades del mercado laboral.**

Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
Educación adaptada al potencial y necesidades específicas de cada territorio, fomentando así el crecimiento local.	Incrementar el acceso a la educación superior para estudiantes de bajos recursos mediante la implementación de un programa integral de becas, promoviendo la igualdad de oportunidades y el desarrollo socioeconómico de la región.	1. Implementar un programa de becas para estudiantes de escasos recursos económicos que desean continuar estudios universitarios.	Educación de calidad. Igualdad de Género.
	Construir y mejorar instalaciones deportivas en las escuelas del distrito de Las Palmas, promoviendo la actividad física y el deporte entre los estudiantes para fomentar un estilo de vida saludable y desarrollar actividades deportivas.	1. Construir y mejorar instalaciones deportivas en las escuelas para impulsar el deporte y las actividades físicas. 2. Suministro de equipos deportivos adecuados para la diferentes disciplinas que se practiquen en los centros educativos.	

**Dimensión: Social**

**Eje: Modernización y expansión de la infraestructura**

Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
Mejoramiento de los centros educativos	Establecer infraestructuras que promuevan el acceso a la educación.	1.Mejorar y equipar las escuelas primarias y secundarias con instalaciones adecuadas y equipamiento tecnológico. 2.Dotar a las escuelas con dispositivos tecnológicos, acceso a internet software educativo, acompañado de capacitación.	Educación de calidad
Actualización de los equipos médicos y mejorar las instalaciones de salud	Promover a la población de servicios de salud pública accesibles y eficientes.	1.Equipar con laboratorios y rayos X los Centros de Salud de las Palmas Cabecera y el Centro de Salud de los Ruices. 2.Contratar personal médico especializado y de enfermería para los centros de salud existentes . 3.Ampliar el horario de atención al público. 4.Rehabilitar y equipar los puestos de salud de los corregimientos de El María, Puerto Vidal, El Rincón y Cerro Casa 5.Establecer giras médicas.	Salud y Bienestar

**Dimensión: Social**

**Eje: Acceso equitativo a servicios público de alta calidad para toda la población**

Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
Ampliación a la calidad de los servicios públicos	Fomentar la construcción de viviendas asequibles.	1.Implementar programas de construcción y mejoras de viviendas a nivel de todos los corregimientos.	Ciudades y comunidades sostenibles.
	Adquirir y desarrollar programas habitacionales para reubicar familias que perdieron sus viviendas debido a las inundaciones, asegurando condiciones de vida dignas y seguras para los afectados.	1.Adquirir terrenos seguros para reubicar las familias afectadas por las inundaciones.	
	Completar el levantamiento catastral.	1.Establecer un programa para la emisión de títulos de propiedad, incluyendo la asistencia legal y administrativa para los propietarios de las tierras.	
	Reducir los niveles de delincuencia en el distrito mediante la implementación de políticas integrales de seguridad, prevención de delito y fortalecimiento comunitario, garantizando un ambiente seguro para todos los habitantes.	1.Incrementar la presencia policial, aumentar el número de patrullajes y presencia policial en zonas de alta incidencia delictiva.	Ciudad y Comunidades sostenibles. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Disponibilidad de acceso a los servicios de agua potable	Mejorar la infraestructura del suministro de agua	1.Mejoramiento de los acueductos existentes para mejorar su capacidad y eficiencia. 2.Construcción de acueductos rurales.	Agua limpia y saneamiento.
	Promover el uso sostenible del agua.	1.Desarrollar programas de concienciación y educación para reducir el desperdicio del agua y promover su uso eficiente en la comunidad.	

**Dimensión: Económica**

**Eje: Desarrollo integral de la capacidades competitivas e innovadoras del país a través de políticas públicas de incentivos a la empresa e inversión privada.**

Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
Expansión de la oferta turística	Diversificar y expandir la oferta turística en el distrito de Las Palmas, promoviendo el ecoturismo, el turismo cultural y de aventura, con el fin de atraer visitantes nacionales e internacionales y fomentar el desarrollo económico local de manera sostenible.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear y promocionar rutas turísticas que incluyan atractivos naturales, culturales e históricos del distrito.</li> <li>2. Implementar programas de capacitación para guías locales en aspectos como el ecoturismo, historia local y atención al cliente.</li> <li>3. Desarrollar infraestructuras adecuadas como senderos, miradores, servicios básicos y hostales en las áreas turísticas.</li> <li>4. Desarrollar estrategias como promoción de campañas a través de las redes sociales, para promover los atractivos turísticos y las ferias en colaboración con agencias de viajes.</li> </ol>	Fin de la Pobreza. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.
Ampliar y fortalecer las capacidades para los emprendedores, mejorar el acceso e inserción de la economía informal.	Fortalecer las capacidades de los emprendedores locales, mejorar el acceso al crédito y formalizar la economía informal, promoviendo el desarrollo sostenible y la creación de empleo en el distrito de Las Palmas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ofrecer talleres y cursos de capacitación en gestión empresarial, finanzas, marketing y habilidades digitales para emprendedores.</li> <li>2. Establecer acuerdos con instituciones financieras para ofrecer microcréditos y préstamos a tasas preferenciales para pequeños negocios y emprendedores.</li> </ol>	Fin de la Pobreza. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.
	Incrementar la producción agrícola de los pequeños productores del distrito de Las Palmas mediante la implementación de tecnologías avanzadas, capacitación continua, acceso a financiamiento y el desarrollo de infraestructuras adecuadas, fomentando así el desarrollo agrícola sostenible y productivo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducir tecnologías agrícolas modernas como sistemas de riego por goteo equipo eficientes y técnicas de cultivos avanzadas.</li> <li>2. Organizar talleres y cursos en temas como manejo de cultivos, técnicas de fertilización, control de plagas y enfermedades y prácticas de agricultura sostenible.</li> <li>3. Promover asesoría técnica por parte del MIDA a los productores para optimizar sus prácticas agrícolas.</li> <li>4. Establecer programas de microcréditos y financiamientos a tasas preferenciales para pequeños productores.</li> </ol>	Fin de la Pobreza. Hambre Cero.

**Dimensión: Económica**

**Eje: Modernización y ampliación de la infraestructura pública local**

Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
Ampliar y modernizar las rutas de autobuses para mejorar la movilidad rural.	Propiciar el establecimiento de infraestructuras que faciliten el transporte y la movilidad de la población.	1.Mejoramiento de la Terminal de Transporte en el distrito. 2.Construcción de casetas de espera en los lugares donde se aborda el transporte público. 3.Realizar un reordenamiento del sistema de transporte dentro del distrito.	Ciudades y comunidades sostenibles.

**Dimensión: Económica**

**Eje: Acceso equitativo a servicios públicos de alta calidad para toda la población.**

Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
Ampliación a la calidad de los servicios.	Dotar a la población de infraestructura que garantice la seguridad vial y peatonal.	1. Rehabilitación y mejoramiento de vías de acceso y caminos de producción. 2.Construcción de puentes y vados en áreas de difícil acceso. 3.Construcción de aceras en todos los corregimientos.	Ciudades y comunidades sostenibles.

**Dimensión: Urbana y semiurbana**

**Eje: Acceso equitativo a servicios públicos de alta calidad para toda la población.**

Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
Acceso disponible a los servicios de electricidad y saneamiento.	Desarrollar proyectos de electrificación y saneamiento a nivel del distrito.	1.Extender las líneas de distribución eléctrica a comunidades que aún no cuentan con el acceso al servicio. 2.Suministro e instalación de paneles solares en áreas de difícil acceso donde no es factible extender la red eléctrica. 3.Implementar programas de sanidad básica y construcción de letrinas. 4.Construcción del alcantarillado de la cabecera del distrito.	Energía Asequible y no contaminante. Agua Limpia y Saneamiento.

**Dimensión: Urbana y semiurbana**

**Eje: Modernización y ampliación de la infraestructura pública local**

Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
Ampliación a la calidad de los servicios públicos.	Creación y mantenimiento de parques, jardines y espacios recreativos para el disfrute de la comunidad.	1.Construcción y mejoramiento de parques y áreas de esparcimiento público.	Ciudades y comunidades sostenibles.
	Adquirir un terreno adecuado y construir la oficinas de la junta comunal, garantizando un espacio funcional y eficiente para la prestación de los servicios comunitarios y administrativos.	1.Compra de terreno y construcción de la Junta Comunal.	

**Dimensión: Urbana y semiurbana****Eje: Ordenamiento Territorial y Planeamiento urbano y Semi urbano**

Líneas Estratégicas	Objetivo Estratégico	Programa y/o proyectos	ODS
Implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial	Regular el crecimiento y desarrollo semi urbano en la cabecera del distrito.	1. Desarrollar y aprobar un plan integral de ordenamiento territorial para regular el uso del suelo y el crecimiento rural de manera sostenible.	Ciudades y comunidades sostenibles.

### **3.3. Plan Indicativo de Inversiones 2024 – 2025**

El plan indicativo de inversiones contempla proyectos priorizados que serán financiados con fondos transferidos por el Gobierno Central al Municipio, como es el de Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), así como también recursos económicos del Programa de Inversiones de Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) que son administrados por 13 Juntas Comunales del Distrito y Alcaldía para el año 2025.

Adicionalmente, también se presenta un listado de proyectos prioritarios del distrito, que, por la carencia de recursos financieros, tendrán que ser gestionados ante instituciones públicas, para que sean incluidos dentro de la estructura de inversiones pública o por gestión ante organismos de apoyo internacional y organizaciones no gubernamentales.

**PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES DEL DISTRITO DE LAS PALMAS**

Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Construcción de una sede de SINAPROC en el corregimiento de Las Palmas Cabecera.	Ambiental	Protección Ciudadana	Ministerio de Ambiente, SINAPROC	Las Palmas Cabecera
Desarrollar y ejecutar un plan para orientar a los moradores de las comunidades ante eventos climáticos externos.	Ambiental	Ambiente	Ministerio de Ambiente, SINAPROC	Distrital
Implementar un sistema de alerta temprana en desastres naturales que cubra el 100% de la población en riesgo. Capacitar a las pobladores en técnicas de respuesta y mitigación de desastres naturales y antropogénicos.	Ambiental	Ambiente	Ministerio de Ambiente, SINAPROC	El María, Las Palmas, Zapotillo, Puerto Vidal, Pixvae, El Prado, Cerro Casa, Lolá
Implementar las leyes que busquen proteger los recursos naturales.	Ambiental	Ambiente	Ministerio de Ambiente, MUNICIPIO	Distrital
Mejorar y equipar la agencia de MIAMBIENTE en el distrito.	Ambiental	Ambiente	Ministerio de Ambiente	Las Palmas Cabecera
Capacitar a la población en temas como buenas prácticas agrícolas, conservación de suelos y protección de costas, manglares y disposición de la basura.	Ambiental	Ambiente, Agropecuario	Ministerio de Ambiente, MIDA	Distrital
Promover la educación ambiental en las escuelas y comunidades.	Ambiental	Ambiental, Educación	Ministerio de Ambiente, MEDUCA	Distrital
Organizar grupos que promuevan la limpieza de playas y manglares.	Ambiental	Ambiente	MIAMBIENTE	Distrital
Equipamiento Urbano para el Ornato y Aseo en el distrito de las Palmas.	Ambiental	Ambiente	Municipio	Distrital
<b>Fuente:</b> Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.				

**PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES DEL DISTRITO DE LAS PALMAS**

Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Ofrecer talleres y cursos especializados para actualizar las competencias pedagógicas de los docentes en métodos innovadores de enseñanza y usos de tecnologías educativas.	Social	Educación, Cultura y Deporte	Ministerio de Educación	Distrital
Implementación de programas educativos inclusivos para integrar a estudiantes con capacidades especiales al sistema educativo regular.	Social	Educación, Cultura y Deporte	Ministerio de Educación	Distrital
Revisar planes de estudio de los colegios técnicos para alinearlos a las demandas actuales del mercado laboral.	Social	Educación, Cultura y Deporte	Ministerio de Educación	Distrital
Crear alianzas con empresas del sector público y privado para ofrecer programas de educación técnica que combinen formación en el aula con prácticas laborales en áreas como tecnología, agroindustria y administración.	Social	Educación, Cultura y Deporte	Ministerio de Educación, Empresa Privada	Distrital
Construcción de Centros de Formación Técnica especializado equipado con tecnología de vanguardia para capacitar en oficios como mecánica, electricidad, diseño gráfico y turismo.	Social	Educación, Cultura y Deporte	Ministerio de Educación	Distrital
Implementar un programa de becas para estudiantes de escasos recursos económicos que desean continuar estudios universitarios.	Social	Educación, Cultura y Deporte	IFARHU, Municipio Junta Comunal	Distrital
Construir y mejorar instalaciones deportivas en las escuelas para impulsar el deporte y las actividades físicas.	Social	Educación, Cultura y Deporte	PANDEPORTE, Municipio, Junta Comunal	Distrital
Suministro de equipos deportivos adecuados para la diferentes disciplinas que se practiquen en los centros educativos.	Social	Educación, Cultura y Deporte	PANDEPORTE, Municipio, Junta Comunal	Distrital

**Fuente:** Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

**PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES DEL DISTRITO DE LAS PALMAS**

Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Mejorar y equipar las escuelas primarias y secundarias con instalaciones adecuadas y equipamiento tecnológico.	Social	Educación, Cultura y Deporte	Ministerio de Educación	Distrital
Dotar a las escuelas con dispositivos tecnológicos, acceso a internet software educativo, acompañado de capacitación.	Social	Educación, Cultura y Deporte	Ministerio de Educación	Distrital
Equipar con laboratorios y rayos X los Centros de Salud de las Palmas Cabecera y el Centro de Salud de los Ruíces.	Social	Salud	Ministerio de Salud	Las Palmas Cabecera El Prado
Contratar personal médico especializado, enfermería y extender el horario de atención en los centros de salud existentes.	Social	Salud	Ministerio de Salud	Las Palmas Cabecera El Prado
Rehabilitar y equipar los puestos de salud de los corregimientos de El María, Puerto Vidal, El Rincón y Cerro Casa	Social	Salud	Ministerio de Salud	El María, Puerto Vidal, El Rincón y Cerro Casa
Establecer giras médicas	Social	Salud	Ministerio de Salud	Distrital
Implementar programas de construcción y mejoras de viviendas a nivel de todos los corregimientos.	Social	Vivienda	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Municipio, Junta Comunal	Distrital
Adquirir terrenos seguros para reubicar las familias afectadas por las inundaciones.	Social	Vivienda	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Municipio, Junta Comunal	Zapotillo
Establecer un programa para la emisión de títulos de propiedad, incluyendo la asistencia legal y administrativa para los propietarios de las tierras.	Social	Vivienda	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, PRONAT Municipio	Distrital
Construcción y mejoramiento de los acueductos existentes para mejorar su capacidad y eficiencia.	Social	Salud	Ministerio de Salud, CONADES, Alcaldía, Junta Comunal	Distrital
Desarrollar programas de concienciación y educación para reducir el desperdicio del agua y promover su uso eficiente en la comunidad.	Social	Salud	Ministerio de Salud, Junta Comunal, Alcaldía	Distrital
Incrementar la presencia policial, aumentar el número de patrullajes y presencia policial en zonas de alta incidencia delictiva.	Social	Protección Ciudadana	Ministerio de Seguridad	Distrital

**Fuente:** Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

**PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES DEL DISTRITO DE LAS PALMAS**

Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Establecer programas de microcréditos y financiamientos a tasas preferenciales para pequeños productores.	Económica	Agropecuario	MIDA, AMPYME	Distrital
Mejoramiento de la Terminal de Transporte en el distrito.	Económica	Transporte	Gobierno Central, Empresa Privada	Las Palmas Cabecera
Construcción de casetas de espera en los lugares donde se aborda el transporte público.	Económica	Transporte	Municipio, Junta Comunal, Empresa Privada	Distrital
Realizar un reordenamiento del sistema de transporte dentro del distrito.	Económica	Transporte	Autoridad de Transito y Transporte Terrestre Municipio, Transportistas, Usuarios	Distrital
Rehabilitación y mejoramiento de vías de acceso y caminos de producción.	Económica	Transporte	Ministerio de Obras Públicas, Junta Comunal, Municipio	Distrital
Construcción de puentes y vados en áreas de difícil acceso.	Económica	Transporte	Ministerio de Obras Públicas, Junta Comunal, Municipio	Distrital
Construcción de aceras en todos los corregimientos.	Económica	Transporte	Ministerio de Obras Públicas, Junta Comunal, Municipio	Distrital

**Fuente:** Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

**PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES DEL DISTRITO DE LAS PALMAS**

Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Crear y promocionar rutas turísticas que incluyan atractivos naturales, culturales e históricos del distrito.	Económica	Industria, Comercio y Turismo	Autoridad de Turismo, Municipio	Distrital
Implementar programas de capacitación para guías locales en aspectos como el ecoturismo, historia local y atención al cliente.	Económica	Industria, Comercio y Turismo	Autoridad de Turismo, Municipio, INADEH	Las Palmas, Pixvae, Puerto Vidal,
Desarrollar infraestructuras adecuadas como senderos, miradores, servicios básicos y hostales en las áreas turísticas.	Económica	Industria, Comercio y Turismo	Autoridad de Turismo, Municipio, INADEH	Las Palmas, Pixvae, Puerto Vidal,
Desarrollar estrategias como promoción de campañas a través de las redes sociales, para promover los atractivos turísticos y las ferias en colaboración con agencias de viajes.	Económica	Industria, Comercio y Turismo	Autoridad de Turismo, Municipio, INADEH	Distrital
Ofrecer talleres y cursos de capacitación en gestión empresarial, finanzas, marketing y habilidades digitales para emprendedores.	Económica	Industria, Comercio y Turismo	Autoridad de Turismo, Municipio, INADEH	Distrital
Establecer acuerdos con instituciones financieras para ofrecer microcréditos y préstamos a tasas preferenciales para pequeños negocios y emprendedores.	Económica	Industria, Comercio y Turismo	Autoridad de Turismo, Municipio, INADEH, AMPYME	Distrital
Introducir tecnologías agrícolas modernas como sistemas de riego por goteo equipo eficientes y técnicas de cultivos avanzadas.	Económica	Agropecuario	MIDA	Distrital
Organizar talleres y cursos en temas como manejo de cultivos, técnicas de fertilización, control de plagas y enfermedades y prácticas de agricultura sostenible.	Económica	Agropecuario	MIDA	Distrital
Promover asesoría técnica por parte del MIDA a los productores para optimizar sus prácticas agrícolas.	Económica	Agropecuario	MIDA	Distrital

**Fuente:** Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

**PLAN INDICATIVO DE PROYECTOS DEL DISTRITO DE LAS PALMAS**

Proyecto	Dimensión	Sector	Unidad Ejecutora	Localización
Extender las líneas de distribución eléctrica a comunidades que aún no cuentan con el acceso al servicio.	Urbana y semiurbana	Energía	Oficina de Electrificación Rural, Alcaldía, Junta Comunal	Distrital
Suministro e instalación de paneles solares en áreas de difícil acceso donde no es factible extender la red eléctrica	Urbana y semiurbana	Energía	Oficina de Electrificación Rural, Alcaldía, Junta Comunal, CONADES	Distrital
Implementar programas de sanidad básica y construcción de letrinas	Urbana y semiurbana	Salud	Ministerio de Salud, CONADES, Alcaldía, Junta Comunal	Distrital
Construcción del alcantarillado de la cabecera del distrito.	Urbana y semiurbana	Salud	CONADES, IDAAN	Las Palmas Cabecera
Construcción y mejoramiento de parques y áreas de esparcimiento público.	Urbana y semiurbana	Educación, Cultura y Deporte	Alcaldía, Junta Comunal, CONADES	Distrital
Compra de terreno y construcción de la Junta Comunal.	Urbana y semiurbana	Administración y Servicios Generales	Junta Comunal	San Martín de Porres
Desarrollar y aprobar un plan integral de ordenamiento territorial para regular el uso del suelo y el crecimiento rural de manera sostenible.	Urbana y semiurbana	Vivienda	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Municipio, Programa de Titulación de Tierras	Distrital

**Fuente:** Honorables Representantes, Juntas Comunales y Alcalde.

# ANEXOS

Primer Taller

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**DIRRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL -VERAGUAS**

NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	CORREGIMIENTO	FIRMA
VAN DE LA CRUZ SANCHEZ	9-205-161	NUESTRO VEDAL	PTO NUBAL	
LEONARDO PEREZ	9-144-350	Peña Blanca	PTO NUBAL	
LUCIO B. DÍAZ	9-751-1705	Peña Blanca	PTO NUBAL	
DELIA GUERRA	9-737-422	Las Palmas	Las Palmas	
ELIECER MENDOZA	9-707-1568	El BANC	El BANC	
EYDITH PIMENTEL	9-723-1360	MPO Las Palmas	Las Palmas	
EDUARDO VERA	9-200-45	Capetillo	Capetillo	
MAURO GARCÍA	9-213-311	Cocuyal #2	El Prado	
ALBA ROSA	9-106-2655	Las Palmas	El Prado	
ALFONSO GARCÍA	9-161-490	El Pedregoso	El Prado	
CIRO MENDOZA M.	9-197-148	Barridos El Salto	Las Palmas, Cab.	
DOMINICA MURFINA	9-193-4	La Pita	El Maria	
BITO DIAZ	9-727-866	Ayerque	El Maria	
JUAN MANUEL PEREZ	9-184-738	San Juan de los Rios	El Maria	
MARIO GARCIA	9-709-2158	La Orena	El Maria	
A. O. SANCHEZ	9-709-160	La Orena	El Maria	
EUFEMIO VILLAN	9-706-1867	El Aguacate	El Oigui	
ERNESTO VALLS	9-728-1682	Boya carne	El Oigui	
STADIA LARA L.	9-717-143	Sakumcio	El Oigui	
DOMINA RUIZ	9-727-978	El Oigui	El Oigui	

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**DIRRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL -VERAGUAS**

NOMBRE	CEDULA	COMUNIDAD	CORREGIMIENTO	FIRMA
TULLIO ADAMS	9-744-1378	Municipio de las Palmas	Las Palmas	
SARAY RUIZ	9-106-2655	Las Palmas	El Prado	
ARIBERTO MORALES	9-129-731	El Rorongo	Cerro casa	
ARIBERTO MORALES	9-99-1637	El Rorongo	Cerro casa	
TOMÁS GARCÍA GARCÍA	9-102-291	Manuel Antonio Ferrero	Manuel Antonio Ferrero	
GOBRIEL GUERRA	9-202-162	Calabato	Como casa	
GUAYCÁ RIVERA	9-82-1541	Guadalupe		
EDUARDO JARA	9-193-549	Caridad	Corozal	
SARA MADRID	9-723-1787	Sempuluis	Corozal	
MARIA NOEL	9-755-1403	Corozal	Corozal	
GREGORIO RIVERA C.	9-756-2258	Guagabal	Corozal	
DOMINICO MATEO P.	9-143	La Pita	El Maria	
MARIO GARCIA C.	9-213-311	Cocuyal #2	El Prado	
ALFONSO GARCÍA	9-161-490	El Pedregoso	El Prado	
MARCELA LÓPEZ	9-705-7381	Campaña	Manuel Antonio Ferrero	
PANTALÓN MONTAÑA	9-192-559	Piedras Candela	Manuel A Ferrero	
CIRO MENDOZA M.	9-197-148	Las Palmas (Bdo El Salto)	Las Palmas Cabecera	
MILTRADO PEREZ C.	9-203-545	San Martín	San Martín	
CORNELIO GARCÍA R.	9-68-231	San Martín	San Martín	
PAULINO MONTAÑA V.	9-194-858	San Martín	San Martín	
EDUARDO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	9-151-54	El Pezón	Cerro Casas	
EVARISTO CAMARÓ R.	9-208-308	Corregimiento Corozal	San Martín	
AMADO FIGUEROA	6-66-63	AUD-Veraguas	Veraguas	



Palabras de bienvenida por el Alcalde del distrito de Las Palmas



Inducción del Plan Estratégico

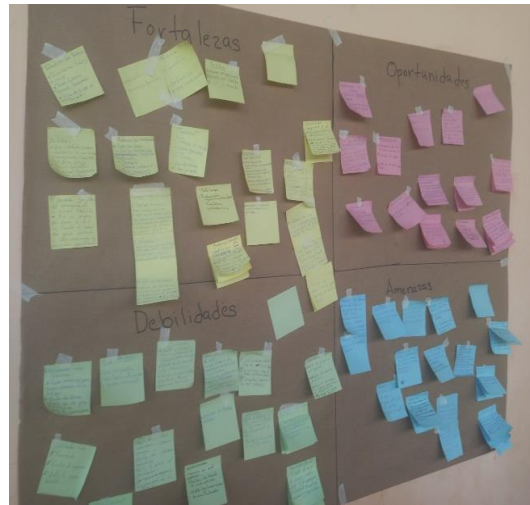


Mesas de trabajo de matriz de necesidades

**Taller 2 FODA Y Taller 3 Líneas Estratégicas**



Inducción del FODA



Trabajo en grupo de FODA



Presentación del FODA

Taller 3. Líneas estratégicas con el equipo técnico del Municipio, Honorables Representantes y Alcalde



## BIBLIOGRAFÍA

Autoridad del Turismo de Panamá. Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Turístico.

Contraloría General de la República de Panamá. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Censos Nacionales de Población y Vivienda 2000 - 2010. [www.contraloria.gob.pa](http://www.contraloria.gob.pa).

Contraloría General de la República de Panamá. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Censos Agropecuario 2011.

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, Atlas Social de Panamá - Necesidades Básicas Insatisfechas 2012.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección de Presupuesto de la Nación. Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos 2010 – 2015.

Ministerio de Educación (MEDUCA). Dirección Provincial de Veraguas. Estadísticas Educativas 2012 – 2013.

Ministerio de Salud (MINSAL), Dirección Regional de Veraguas. Listado de Instalaciones de Salud de la provincia de Veraguas. Año 2013.

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. Mapas Cartográficos 2008.

Ministerio de Obras Públicas (MOP). Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia". Atlas Nacional de la República de Panamá 2007.

Programa de Naciones Unidas. Atlas de Desarrollo Humano.